



COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C.Y F.

Ejercicio económico Nº 57

Iniciado el 1 de mayo de 2011

Balance General al 30 de Abril de 2012



MEMORIA

AL

30 DE ABRIL DE 2012



MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de normas legales y estatutarias, sometemos a su consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Reseña Informativa e Información Complementaria requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F., y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al quincoagésimo séptimo ejercicio social cerrado el 30 de Abril de 2012.

1) Análisis Macroeconómico - Situación General.

El escenario internacional ha mostrado una realidad compleja. Si bien durante el año 2011 la economía mundial continuó creciendo (se estima un aumento del orden del 4 % en el producto bruto mundial), consolidando así el recupero tras la crisis de 2008 / 2009, aunque algunas economías europeas enfrentan una delicada situación financiera y económica, con el consiguiente efecto negativo sobre el resto del mundo en general.

Por otro lado, precisamente la realidad de esos problemas en las economías internacionales explica la permanencia de bajas tasas de interés internacionales, lo que a la par reduce el costo financiero y posibilita el crecimiento de economías emergentes.

En efecto, mientras que la mitad del planeta, liderada por los países desarrollados, observó un avance anémico de su Producto Bruto, pese a la serie de estímulos otorgados, la otra mitad, es decir el lote de países emergentes, preservó su dinamismo. De esta manera, el mundo observó un crecimiento a dos velocidades de tendencia estructural, que reflejó el funcionamiento del nuevo mecanismo de acumulación global centrado en las economías emergentes.

En el caso de la economía argentina, durante el 2011 continuó la tendencia positiva del año anterior, con un significativo recupero respecto de 2008 y 2009. El producto bruto interno siguió mostrando un importante crecimiento: según estimaciones oficiales, sería del 8,8 %. El consumo ha siguio uno de los grandes factores detrás de esa notable performance, con una variación superior al promedio. Se mantuvo un superávit comercial importante, el que se ubicaría, según las primeras estimaciones, en el orden de los USS 10.000 millones.

De acuerdo a los registros del Indec, el Estimador Mensual de Actividad Económica, experimentó un incremento del 4,8 % en el primer trimestre del corriente año.

Panorama de la Economía Real:

Precios

Los datos acumulados en los últimos 12 meses hasta abril inclusive, muestran según datos del INDEC un incremento cercano al 10 %

Sector Público:

La recaudación tributaria de abril de 2012 alcanzó los \$ 49.436 millones, siendo 24,4 % más elevada que la obtenida en el mismo mes del año pasado. Se destacan en dicho mes la variación de los Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social, el IVA, Ganancias y los Derechos de Exportación.

La recaudación acumulada de los cuatro primeros meses del año 2012, ascendió a \$ 197.926 que significó un incremento del 28 % frente al mismo período del 2011.

Ante un escenario con acuciantes problemas en las mayores economias mundiales, la política fiscal impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional, sigue tendiendo a fortalecer al mercado interno, brindar los recursos necesarios para continuar con los niveles de inversión pública desarrollada hasta el presente, avanzar con la política de desendeudamiento nacional y continuar las mejoras de las condiciones sociales.





Sector Externo:

La situación del sector externo es la siguiente:

En el primer trimestre del año, los montos y variaciones principales -con relación a igual lapso de 2011- fueron los siguientes:

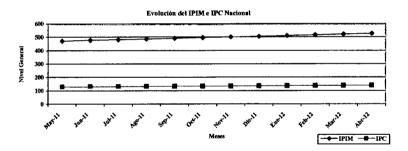
- ✓ Las exportaciones sumaron USD 18.283 millones, monto mayor en 8 %, debido a un incremento de 9 % en los volúmenes físicos y una reducción de 1 % en los precios;
- ✓ Las importaciones alcanzaron a USD 15.314 millones, con variaciones prácticamente nulas, y
- ✓ El superávit fue de USD 2.969 millones.

Se destacaron en el período por su mayor incremento relativo las exportaciones de productos primarios, que aumentaron 17 %, debido a la fuerte suba de los volúmenes (25 %).

Les siguieron las exportaciones de manufacturas de origen industrial, con un alza de 11 %.

Por el lado de las importaciones, el único gran rubro que presentó un aumento de valor en el período fue el de piezas y accesorios para bienes de capital.

El cuadro siguiente muestra la evolución del Indice de Precios Internos al por Mayor y del Indice de Precios al Consumidor para el período comprendido entre los meses de Mayo 2011 y Abril 2012.

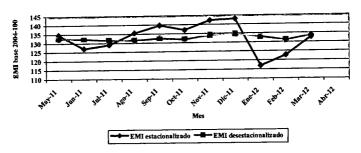


El cuadro siguiente muestra la evolución del estimador de producción industrial del INDEC



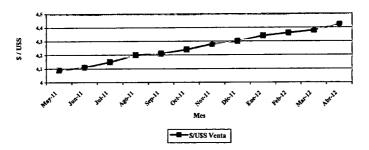






En lo concerniente a la cotización del peso respecto al dólar estadounidense, puede observarse una cotización con variaciones en todos los meses que abarca el presente ejercicio y que va de los \$ 4,09 en mayo/2011 a \$ 4,42 en abril/2012.

Evolución \$ / U\$S



El sector de la construcción.

La actividad de la construcción contribuyó al crecimiento económico del país. Durante el 2011 la actividad creció el 8,7 % con respecto al 2010, según datos del INDEC.

Desde la secretaria de Obras Públicas, se mencionó que hace 8 años la construcción estaba sumida en la crisis más importante de la historia, y desde entonces la inversión se multiplicó 37 veces desde 2003, resaltándose que en el período se pasó de 11 a 26 mil empresas en el sector, y de 70 mil a 500 mil empleados, con 50 mil nuevos puestos laborales el último año. Esto demuestra la importancia del sector que además es vital para el desarrollo de nuestra sociedad.

Respecto a los primeros meses del 2012, la actividad de la construcción creció durante marzo un 5,2 % respecto a igual mes del año pasado, según información del INDEC. Este Organismo dio cuenta además que el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), registró durante marzo un alza del 6,8 % en comparación a febrero, siempre en términos desestacionalizados.

De esta manera, el primer trimestre del año cerró con un alza acumulada de 3,5 % en relación a enero-marzo de 2011.





Perspectivas futuras para el sector:

La inversión en construcción llegará a 13 % del PIB en 2012, según afirmaciones del titular de la Cámara Argentina de la Construcción.

En cuanto a la perspectiva de la Obra Pública, la iniciativa gubernamental prevé destinar importantes sumas de dinero a la ejecución de las mismas, a ser cubiertas por el Tesoro de la Nación, los Fondos Fiduciarios y las Empresas Públicas.

Se destacó que durante este año, el sector consolidó su crecimiento y alcanzó cifras récords en diferentes variables.

Indicador Sintético Actividad Construcción (c/estacionalidad)

Var. % trimestre año anterior 20 15 5 10 7 17 intestres 2008 □ 2008 □ 2001 □ 2011

5) Gestión Operativa.

PERSPECTIVA GENERAL

Ante las condiciones macroeconómicas que evidenció el presente ejercicio económico, el nivel de la demanda que enfrentó nuestra firma resultó de menor magnitud al de ejercicios anteriores; pese a la disminución de la actividad, no se han observado dificultades operativas. Durante el ejercicio se continuó analizando el desempeño de los canales de comercialización, confirmando que la competencia es cada vez más activa y selectiva.

El mínimo nivel de endeudamiento de nuestra Sociedad la pone a cubierto del impacto que representa el costo del dinero, que exige una muy eficiente gestión operativa en términos de la aplicación e inversión del capital.

Tal como se expresara en Memorias de ejercicios anteriores, nuestra sociedad ha logrado optimizar los niveles de inversión en cuentas a cobrar, adoptando una estrategia de acotar los volúmenes de financiamiento a los clientes individuales y al conjunto de nuestra red de comercialización, para sostener nuestra posición competitiva en el Mercado, con el objeto de equilibrar la inversión global en capital de trabajo, continuando con el programa de minimizar la asignación de recursos a las existencias de producción en proceso y productos terminados.

En relación con la oferta, se sigue observando una creciente y agresiva competencia entre las empresas del sector, nuestra firma concentró su gestión en las líneas y productos con mayor contribución, optimizando, hasta el límite de lo posible, los costos de producción y logística y minimizando los costos de ventas y distribución.

Domec S.A. continúa con su política de mantener en operación rigurosos programas de calidad, aumento de productividad y eficiencia que tienden a neutralizar la incidencia adversa de posibles condiciones macroeconómicas.





Se continuó con la aplicación de sus políticas de perfeccionamiento profesional de los integrantes de sus estructuras de Dirección, Gerencial y Operativa, consolidando su elevada capacidad técnico-profesional.

La calidad de los cuadros gerenciales y operativos de nuestra sociedad permite mantener el nivel de eficiencia en la producción, los estándares de calidad y la penetración de la gestión de comercialización, que forjaron la reputación que caracteriza la travectoria de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F.

Tal como se expresara en otros ejercicios, las crecientes condiciones competitivas del mercado Argentino, que indican tanto la diversificación de la oferta como de la demanda, requirió que en los últimos años nuestra Sociedad concretara notables esfuerzos para adecuarse, reorientando y flexibilizando su capacidad operativa, de desarrollo y perfeccionamiento del producto, de inserción en los nuevos canales de comercialización, para atender al creciente nivel de complejidad del mercado, sin perder nuestra tradicional calidad de producto.

Estos recursos y el respaldo de nuestros clientes, siempre presentes en nuestra empresa, permiten encarar con confianza los desafios que plantea el competitivo escenario económico.

La trayectoria y la capacidad del personal de Dirección, Gerencial y Operativo, permitió que nuestra firma alcanzara niveles de producción y facturación que mantuvieron nuestra posición de liderazgo técnico y participación en el mercado

SITUACION COMERCIAL.

Durante el ejercicio recientemente finalizado, se mantuvo la participación de nuestros productos en el abastecimiento de clientes tradicionales. Se continuó trabajando en la búsqueda de nuevos clientes, como así también en el desarrollo y lanzamiento de nuevas líneas de productos y en un permanente mejoramiento de los actuales modelos, que otorguen a nuestra Sociedad una permanente y renovada presencia en este mercado cada vez más competitivo.

Las ventas de nuestros productos, presentan una disminución respecto de las exhibidas correspondientes a años anteriores. La evolución de las ventas de los principales productos fue la siguiente:

	2008	2009	2010	2011	2012 .
Totales	93.357	74.748	72,732	65.405	56,673

SITUACION INDUSTRIAL

Se continuó con la aplicación de programas de mantenimiento de instalaciones productivas, como condición básica para una producción eficiente, de alto volumen y calidad como acostumbra tener nuestra sociedad.

Los niveles de producción y compras se adecuaron a los niveles de demanda, a efectos de no generar stocks excesivos.

La producción en unidades fisicas del ejercicio finalizado recientemente, en relación con la correspondiente a los anteriores, presenta la siguiente evolución:

	2008	2009	2010	2011	2012 .
Totales	99.140	68.339	62.894	66.571	56.121





SITUACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS.

Nuestra firma se compone de un calificado y muy experimentado plantel de directivos, técnicos y operarios, cuyo compromiso con la actividad empresarial, redunda en beneficios en la gestión de la Compañía.

6) Evolución del Patrimonio de la Sociedad.

El quincuagésimo séptimo ejercicio económico de nuestra Sociedad, finalizado el 30 de Abril de 2012, evidencia un buen nivel de actividad. Tal como se describiera en anteriores Memorias, nuestra Sociedad continuó aplicando políticas de incremento de competitividad, productividad, reducción y control de costos de estructura y operación.

Se identifican a continuación las variaciones Patrimoniales más relevantes y las modificaciones más significativas que se operaron durante el ejercicio en los rubros que integran el Estado de Resultados:

Las variaciones operadas en los rubros que integran el Activo y el Pasivo, responden al giro normal y habitual de nuestra Sociedad y son coherentes con el nivel de actividad operativa registrado durante el ejercicio, tal como se describe en la presente Memoria.

El endeudamiento, tal como ocurriera en ejercicios anteriores, continúa siendo óptimo en términos de su magnitud, calidad, estructura y proporción.

Los niveles del ingreso por ventas se han incrementado debido a los factores analizados y los del costo de venta han mantenido la proporcionalidad respecto de los ingresos, no produciéndose deterioro en los márgenes de utilidad bruta.

La evolución de los Gastos Comerciales y de Administración, reflejan una evolución acorde con el volumen de facturación y las condiciones operativas del ejercicio.

Los Resultados Financieros y por Tenencia no reflejan montos significativos y corresponden al giro normal de los negocios de la compañía.

7) Decreto 677/2001

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 677/2001 informamos lo siguiente:

7.1) Política Comercial Proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresaria, financiera y de inversiones.

Nuestra sociedad se caracteriza por actuar con cautela en su política de inversiones, con el objetivo de mantener la participación en el mercado que ha logrado con el esfuerzo de tantos años, y sostener la sólida estructura patrimonial que reflejan los presentes estados contables, estando en condiciones óptimas de encarar nuevos planes de negocios.

7.2) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad.

Como ya fuera mencionado, las resoluciones de la Sociedad, en materia de toma de decisiones y de control interno, parten de reuniones periódicas realizadas tanto por el Directorio, como por la Gerencia General, junto a todos los responsables de área. Las reuniones de Gerencia, se realizan de acuerdo a las necesidades coyunturales, sin una periodicidad establecida.

Respecto del Sistema de Control Interno, nuestra Sociedad no posee un Departamento de Auditoria Interna, siendo los controles realizados periódicamente por la Gerencia de Administración y Finanzas y por la Auditoria Externa de la Sociedad.

7.3) Política de Dividendos propuesta o recomendada por el Directorio de la Sociedad, con una explicación fundada y detallada de la misma



Como ya se mencionara en otras oportunidades, la política de "Dividendos de la Sociedad" es propuesta por el Directorio. Desde hace muchos años la Sociedad ha logrado remunerar la inversión de los accionistas a través del pago de dividendos en efectivo, sin perjudicar o deteriorar la calidad de la Estructura de Endeudamiento ni el Capital de Tanbajo de la Sociedad.

En esta oportunidad, el Directorio propondrá la distribución de dividendos.

7.4) Modalidades de remuneración del Directorio y política de remuneración de los cuadros gerenciales, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los Directores y Gerentes

Respecto a las modalidades de remuneración del Directorio, la política de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F., ha sido la de abonar honorarios a sus Directores por el desarrollo de sus funciones específicas, con acuerdo de los Accionistas mayoritarios.

Los cuadros gerenciales de la Sociedad son remunerados con un salario fijo mensual, aprobado por la Gerencía General, en base a las responsabilidades asumidas por cada uno y considerando la situación económico-financiera de la Empresa:

8) Distribución de Utilidades.

El resultado generado durante el ejercicio, sumado a las ganancias acumuladas no asignadas provenientes de ejercicios anteriores ascienden al 30 de Abril de 2012 a un total de \$7.162.737.

La Asamblea deberá decidir el destino de la utilidad distribuible, que se compone de la siguiente manera al 30 de Abril de 2012:

Ganancia de Ejercicios Anteriores	603.859
Ganancia del Ejercicio	6.558.878
Ganancia Distribuible	7:162.737

La sociedad ha concretado durante los últimos ejercicios, una política austera que se ha materializado en la firmeza en su estructura, que sumado al bajo endeudamiento, determina la solidez de su actual posición financiera.

Dado que de las proyecciones realizadas se evidencia que la Ganancia Distribuible, no resulta necesaria para atender las necesidades financieras y de inversión de la sociedad de los próximos años, el Directorio propone la siguiente distribución de utilidades:

- a) Constitución de Reserva Legal, equivalente al 5 % de la Ganancia del Ejercicio, es decir \$ 327,944
- b) Dividendo en efectivo, equivalente al 45 % del Capital Social de \$ 14.000.000, es decir \$ 6.300.000
- c) Saldo a Cuenta Nueva \$ 534.793

9) Perspectivas Futuras.

a) Aspectos Macroeconómicos.

Para el año 2012 se espera una tasa de crecimiento a nivel mundial cercana al 3 %, las economías emergentes continúan-mostrando-signos de solidez-en-su crecimiento-pero a su vez-restringido por las serias dificultades que enfrentan los países desarrollados para superar los inconvenientes financieros que atraviesan.

Se estima un moderado crecimiento de la economía, la crisis financiera de Europa se encuentra contenida por el momento, actualmente la Comunidad Europea se encuentra evaluando como evitar la expansión de la misma. Esto implica la priorización de políticas orientadas a lograr el equilibrio financiero y fiscal en desmedro de medidas tendientes a expandir el crecimiento.





Nuestro país presenta perspectivas favorables para el año 2012, dichas perspectivas estás sujetas a las dificultades que enfrentan las economías avanzadas y al comportamiento de los socios comerciales, especialmente Brasil.

Finalmente, las perspectivas para este año, muestran un crecimiento del Producto Bruto Interno, cuyo pronóstico gira en torno al 4 %, según el indicador REM (Relevamiento de Expectativas del Mercado, publicado por el Banco Central de la República Argentina), según el Presupuesto de Gastos y Recursos, aprobado por el Congreso de la Nación, el crecimiento estaria en el orden del 5 % y la inflación en el 9 %.

Como decimos habitualmente, el éxito de nuestra sociedad, resulta como consecuencia de factores endógenos (nuestra habilidad estratégica y gestional), pero en medida relevante de la evolución de la situación del país, por lo tanto, el Directorio confia en la madurez y equilibrio de quienes tengan la responsabilidad de conducir el destino del mismo, en el sentido de comprometer todos sus esfuerzos a los efectos de resolver los puntos pendientes y consolidar la política económica y de inserción en el mundo.

11) Designación de Directores, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.

Finalizan su mandato los Directores. Según lo establecido en el Estatuto de la Sociedad, la Asamblea debe determinar el número de miembros que lo integran y proceder a su elección.

También deberá elegir los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora y proceder a la designación del Contador Certificante.

12) Aspectos Finales.

Finalmente, el Directorio se complace en agradecer a clientes, proveedores, instituciones bancarias, entes oficiales, personal y asesores, por las atenciones recibidas, esperando contar con la misma colaboración en el ejercicio en curso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2012.

El Directorio





ESTADOS CONTABLES

AL

30 DE ABRIL DE 2012

DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA SUIPACHA 1111 PISO 15° - CAPITAL FEDERAL

"SOCIEDAD NO ADHERIDA AL REGIMEN ESTATUTARIO OPTATIVO DE OFERTA PUBLICA DE ADQUISICIÓN OBLIGATORIA"

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD: FABRICA DE ARTEFACTOS A GAS Y REFRIGERACIÓN ELECTRICA

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 13 de Marzo de 1956

MODIFICACIONES DEL ESTATUTO: 05 de Diciembre de 1960

22 de Abril de 1965 29 de Octubre de 1976 22 de Septiembre de 1977 25 de Abril de 1980 19 de Marzo de 1981 07 de Diciembre de 1981 21 de Febrero de 1985 27 de Noviembre de 1989

08 de Febrero de 1993 31 de Agosto de 2001 01 de Octubre de 2003

FECHA DE EXPIRACION DEL CONTRATO SOCIAL: 30 de Abril de 2054

EJERCICIO ECONOMICO N° 57 INICIADO EL 1 DE MAYO DE 2011 BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 2012

CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	Autorizado a realizar oferta pública	Suscripto	Integrado
Acciones Ordinarias de V/N \$ 0,01 c/u de un voto por accid	14,000,000 in	14,000,000	14,000,000
Fecha de Asamblea que decidió la emisión	Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio	Forma de colocación	Capital Social Suscripto e Integrado
		Capital al 30/04/1985	3
29/08/1986	02/12/1986	Revalúo L. 19742	147
11/08/1989	27/11/1989	Ajuste de Capital	10,350
31/08/1992	08/02/1993	Ajuste de Capital	5,239,500
28/08/1998	19/11/1998	Capital al 30/04/1998	9,750,000
25/08/1999	20/10/1999	Capital al 30/04/1999	3,000,000
22/02/2002	19/04/2002	Reducción Voluntaria	(3,000,000)
12/04/2006	21/06/2006	Reducción Voluntaria	(1,000,000)
			14,000,000





ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2012 Y 2011 EJERCICIO ECONOMICO Nº 57 INICIADO EL 1 DE MAYO DE 2011 (expresados en pesos - notas 1, 2 y 3)

	30/04/2012	30/04/2011
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1)	429,212	93,383
Inversiones (Anexo D)	399,854	399,854
Créditos por ventas (Nota 4.2)	22,326,206	25,037,531
Otros créditos (Nota 4.3)	1,387,340	1,426,818
Bienes de cambio (Nota 4.4)	20,028,275	20,564,762
Total del Activo Corriente	44,570,887	47,522,348
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Anexo D)	-	2,000
Otros Créditos (Nota 4.3)	100,000	592,193
Bienes de uso (Anexo A)	3,848,405	4,208,468
Total del Activo No Corriente	3,948,405	4,802,661
Total del Activo	48,519,292	52,325,009

Las notas 1 a 15 y anexos A, D, E, F y H que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Contables. Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) Y F 88

Sezgio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Roberto D. Cassinelli p/Consción Fiscalizadora



ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2012 Y 2011 EJERCICIO ECONOMICO Nº 57 INICIADO EL 1 DE MAYO DE 2011 (expresados en pesos - notas 1, 2 y 3)

	<u>30/04/2012</u>	30/04/2011
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 4.5)	5,186,990	5,401,487
Remuneraciones y cargas sociales	1,984,424	1,347,208
Cargas fiscales (Nota 4.6)	1,661,004	655,273
Dividendos	61,029	48,924
Anticipos de clientes (Nota 2.2.2)	4,166,732	11,583,816
Otros Pasivos (Nota 4.7)	1,501,905	2,373,420
Total del Pasivo Corriente	14,562,084	21,410,128
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Pasivos (Nota 4.7)	152,856	171,848
Previsiones (Anexo E)	42,014	39,573
Total del Pasivo No Corriente	194,870	211,421
Total del Pasivo	14,756,954	21,621,549
PATRIMONIO NETO	33,762,338	30,703,460
(según estados respectivos) Total del Pasivo más Patrimonio Neto	48,519,292	52,325,009

Las notas 1 a 15 y anexos A, D, E, F y H que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Contables. Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.T.º 17° 88

Čergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Roberto D. Cassinelli p/Conisión Fiscalizadora



ESTADOS DE RESULTADOS

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2012 y 2011 Ejercicio Economico Nº 57 iniciado el 1 de Mayo de 2011 (expresados en pesos - notas 1, 2 y 3)

		30/04/2012		30/04/2011
Ventas netas		100,322,351		76,354,855
Costo de las mercaderías vendidas (Anexo F)		(75,129,743)	_	(58,091,743)
Ganancia bruta		25,192,608		18,263,112
Gastos de comercialización (Anexo H)		(8,568,881)		(9,038,778)
Gastos de administración (Anexo H)		(6,276,571)		(5,117,408)
Otros ingresos y egresos (Nota 4.8)		742,995		376,586
Resultados financieros y por tenencia				
Generados por activos (Nota 4.9 a)) Resultados Financieros: Resultado por Tenencia Bienes de Cambio	132,234 498,032	630,266	82,496 354,511	437,007
Generados por pasivos (Nota 4.9 b)) Resultados Financieros:	(1,548,180)	(1,548,180)	(1,479,444)	(1,479,444)
Impuesto a las Ganancias (Nota 6)		(3,613,359)		(1,285,559)
Ganancia Ordinaria		6,558,878	_	2,155,516
GANANCIA DEL EJERCICIO		6,558,878	_	2,155,516
Resultado por Acción Básico				
1) Resultado Ordinario del Ejercicio-Ganancia 2) Resultado Total del Ejercicio-Ganancia 3) Cantidad de Acciones en Circulación (V\$N 0,01) 4) Resultado Ordinario del Ejercicio por Acción (1/3)-Ganancia 5) Resultado Total del Ejercicio por Acción (2/3)-Ganancia		6,558,878 6,558,878 1,400,000,000 0.00468 0.00468		2,155,516 2,155,516 1,400,000,000 0,00154 0,00154

Las notas 1 a 15 y anexos A, D, E, F y H que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Contables. Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Aseciados (C.P.C.E.C.A.A.) T° 1 F° 88

Sergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Rate fo D. Čassinelli p/Gomisión Fiscalizadora

Guillermo L'Eobe Presidente



ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2012 y 2011 Ejercicio Económico Nº 57 iniciado el 1º de Mayo de 2011 (expresados en pesos - notas 1 y 3)

RUBROS	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL GENERAL AÑO ACTUAL	TOTAL GENERAL AÑO ANTERIOR
Saldos al inicio del ejercicio	14,000,000	8,493,236	3,998,589	4,211,635	30,703,460	32,747,944
Destinado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Agosto de 2011						
Destinado a Reserva Legal			107,776	(107,776)		
A Dividendos en Efectivo				(3,500,000)	(3,500,000)	(4,200,000)
Ganancia del ejercicio según Estado de Resultados				6,558,878	6,558,878	2,155,516
Saldos al 30 de Abril de 2012	14,000,000	8,493,236	4,106,365	7,162,737	33,762,338	30,703,460
Saldos al 30 de Abril de 2011	14,000,000	8,493,236	3,998,589	4,211,635	30,703,460	

Las notas 1 a 15 y anexos A, D, E, F y H que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Contables. Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio Garcia & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 F 88

Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Receito D. Cassinelli p/Comisión Fiscalizadora



VARIACIONES DEL EFECTIVO

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2012 y 2011 Ejercicio Económico Nº 57 iniciado el 1 de Mayo de 2011 (expresados en pesos - notas 1, 2 y 3)

30/04/2012

30/04/2011

493,237 663,596 Efectivo al inicio del ejercicio (Nota Nº 7) (170,359) Aumento/(Disminución) neta del efectivo 335,829 493,237 829,066 Efectivo al cierre del ejercicio CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO Actividades operativas Ganancia ordinaria del ejercicio 6,558,878 2,155,516 3.613.359 1,285,559 Más: Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio Ajustes para conciliar la ganancia con el efectivo originado por las actividades operativas: 366,857 571.351 - Amortización de bienes de uso - Disminución (Aumento) de bienes de cambio 536,487 (4,946,652) - (Aumento) Disminución de créditos por ventas 2,711,325 (6,110,362)- Disminución (Aumento) de otros créditos 531,671 (598,972) -(Disminución) Aumento de deudas comerciales (214,497)1.731.412 - (Disminución) de deudas sociales 637,216 8,424 (1,621,699) - (Disminución) de deudas fiscales (2,607,628) (7,417,084) 9,567,143 - (Disminución) Aumento de anticipos de clientes (890,507) 1,931,426 - Aumento de otras deudas 2,299 - Aumento de Previsiones 2,441 3,828,518 Flujo neto de Efectivo originado por las actividades operativas ordinarias 3,975,445 Ganancia Extraordinaria del ejercicio - Valor residual de las Bajas de bienes de uso 65,415 65,415 Flujo neto de Efectivo originado por las actividades operativas extraordinarias 3,828,518 4,040,860 Flujo neto de efectivo originado por las actividades operativas

Las notas 1 a 15 y anexos A, D, E, F y H que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Contables. Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio Garch & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) 1 F° 88

Aumento/(Disminución) neta del efectivo

-Disminución Inversiones No Corrientes

Flujo neto de Efectivo (aplicado) por las actividades de inversión

Flujo neto de Efectivo (aplicado) por las actividades de financiación

Actividades de inversión

- Adquisición de bienes de uso

Actividades de financiación
- Pago de Dividendos en efectivo

Sergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 P/Comisión Fiscalizadora

Cariffermo F. Cobe
Presidente

(6,794)

2,000

(4,794)

(3,487,895)

(3,487,895)

335,829

(24,680)

(24,680)

(4.186,539)

(4,186,539)

(170,359)



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2012 y 2011 Ejercicio Económico N° 57 iniciado el 1 de Mayo de 2011

1. Presentación de los Estados Contables:

1.1. Información comparativa:

Los estados contables se presentan en pesos, a doble columna, conteniendo la siguiente información comparativa según lo establecido por la Resolución General Nro. 434/03 de la Comisión Nacional de Valores:

- Estado de Situación Patrimonial y su información complementaria: comparativos con el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2011.
- Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y su información complementaria respectiva: comparativos con el ejercicio anterior.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación:

Los estados contables se exponen de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 9, modificada por la Resolución Técnica Nros. 19, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Resolución General Nro. 368/01 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias.

Los estados contables de la sociedad han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 16, 17 y 19 del C.P.C.E.C.A.B.A., computando los efectos de la inflación hasta el 28 de febrero de 2003, tal como dispone el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General Nº 368/01, modificada por la Resolución General Nº 415/02 y la Resolución General Nº 441/03 de la Comisión Nacional de Valores.

1.3. Normas Contables:

El C.P.C.E.C.A.B.A., emitió la Resolución C.D. Nº 93/2005, adoptando como normas contables profesionales las Resoluciones Técnicas Nº 6, 8, 9, 16, 17 y 18 de la F.A.C.P.C.E., la Resolución Nº 287/03 de la Junta de gobierno de dicha Federación y las interpretaciones de normas de contabilidad y auditoría 1, 2, 3, 4, con las modificaciones que les introdujo esta última hasta el 1º de abril de 2005, y 5, también de dicha Federación, determinando la vigencia para los períodos completos o períodos intermedios correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2006.

La Comisión Nacional de Valores resolvió a través de las Resoluciones Generales 485/05 y 487/06 que será de aplicación lo dispuesto en la Resolución C.D. Nº 93/05 del C.P.C.E.C.A.B.A. con modificaciones y aclaraciones respecto de la activación de costos financieros provenientes del empleo de capital ajeno, comparación de valores recuperables, impuestos diferidos y exposición de resultados financieros y por tenencia.









2. Criterios de valuación empleados

A continuación se indican los criterios de valuación adoptados y las principales políticas seguidas.

2.1. Disponibilidades, Créditos y Pasivos en pesos, sin cláusulas de ajuste o indexación.

Se han valuado a su valor nominal, considerando adecuadamente el efecto de los componentes financieros vinculados hasta el cierre del ejercicio.

2.2. Créditos y Deudas no cancelables en Dinero.

2.2.1. Anticipos a Proveedores.

Se actualizaron, en caso de corresponder, en función de la variación operada en el valor de los bienes a recibir.

2.2.2 Anticipos de Clientes.

Se actualizaron, en caso de corresponder, en función de la variación operada en el precio de venta de los bienes a entregar para satisfacer dicha obligación, desde su recepción hasta el cierre del ejercicio.

2.3. Bienes de Cambio.

Se han valuado a su valor corriente, determinado sobre la base del costo de reposición o fabricación a la fecha de cierre del ejercicio, los que no superan sus respectivos valores netos de realización. Se detalla la valuación por subrubros:

- Materias Primas, Materiales y Mercaderías de Reventa: a precios de reposición de fecha de cierre del ejercicio, excepto ciertos materiales de consumo general, de monto no significativo, los cuales han sido actualizados, según Nota 1, en función de las fechas de origen de las partidas componentes.
- Productos Terminados y en Proceso: a su costo de reproducción a la fecha de cierre del ejercicio.

2.4. Activos Intangibles.

Se actualizaron, según Nota 1.2, computando el consiguiente efecto en las amortizaciones del ejercicio, las que son determinadas en función del método de línea recta. Los valores así determinados, no superan los correspondientes valores recuperables.

2.5. Inversiones.

Han sido valuadas a su Valor Neto de Realización, teniendo especial énfasis en no superar los correspondientes valores recuperables.

2.6. Bienes de Uso.

Se han actualizado, aplicando el índice de precios internos al por mayor hasta el 28 de Febrero de 2003, en función de las fechas de origen de las partidas componentes, deduciendo las correspondientes amortizaciones acumuladas.

El sistema de amortización se basa en el método de la linea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Las amortizaciones del ejercicio se han imputado contablemente a Costo de Bienes de Cambio, Gastos de Administración y Gastos de Comercialización.

Los valores residuales actualizados considerados en su conjunto no superan los correspondientes valores recuperables.







2.7. Plazos de Créditos a Cobrar y Pasivos a Pagar.

	CREDITOS	DEUDAS
A Vencer		
De hasta 3 meses	13,227,332	9,096,959
De más de 3 meses y hasta 6 meses	1,005,477	255,502
De más de 6 meses y hasta 9 meses	17,088	922,159
De más de 9 meses y hasta 12 meses	59,474	3,277
A más de 1 año	100,000	152,856
Sub-total	14,409,371	10,430,753
De Plazo Vencido		
De hasta 3 meses	7,420,094	-
De más de 3 meses y hasta 6 meses	1,291,541	•
A más de 1 año	308,262	-
Sub-total	9,019,897	-
Sin Plazo Establecido a la Vista	692,540	4,284,187
Total	24,121,808	14,714,940

3. Criterios de Exposición.

Los Estados Contables y sus Notas han sido preparados de acuerdo con las normas de las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobados y puestos en vigencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Resolución Nro. C 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificada por la R.T. Nº 19, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Resolución General 368/01 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias.

La información contenida en los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, se presenta en forma comparativa de acuerdo a lo establecido en la RT N° 8, Cap. II, Pto. E.







4. Composición y/o Evolución de los Principales Rubros.

La composición y/o evolución de los principales rubros que integran el patrimonio y los resultados de la Sociedad, se informa mediante las siguientes notas:

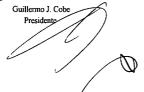
	30/04/2012	30/04/2011
4.1. Caja y Bancos		
* Caja y Fondos Fijos		
** En Moneda Nacional	29,271	29,995
* Bancos Cuentas Corrientes		
** En Moneda Nacional	399,941	63,388
Total Caja y Bancos	429,212	93,383
4.2. Créditos por Ventas		
* CORRIENTES: * Deudores Comunes en moneda local	22,634,468	25,345,793
Sub-Total	22,634,468	25,345,793
* Previsión Incobrables (Anexo E)	(308,262)	(308,262)
Total de Créditos por Ventas	22,326,206	25,037,531
4.3. Otros Créditos		
* CORRIENTES: ** Anticipos a Proveedores Gastos ** Créditos Fiscales ** Dividendos a Cobrar ** Gastos Pagados por Adelantado Total Otros Créditos	512,314 829,234 17,088 28,704	388,785 912,265 - 125,768 1,426,818

Guillermo J. Cobe

Presidente



	30/04/2012	30/04/2011
* NO CORRIENTES:		
** Créditos Fiscales	100,000	592,193
	100,000	592,193
4.4. Bienes de Cambio		
* Mercaderías de Reventa	3,204,659	1,871,580
* Productos Terminados	5,338,634	8,413,761
* Productos en Proceso	445,026	532,675
* Materias Primas y Materiales	9,792,065	8,368,568
* Anticipos a Proveedores en Moneda Nacional	1,247,891	1,378,178
Total Bienes de Cambio	20,028,275	20,564,762
4.5. Cuentas por Pagar		
* Comerciales en Moneda Nacional	5,186,990	5,401,487
Total Cuentas por Pagar	5,186,990	5,401,487
4.6. Cargas Fiscales		
* CORRIENTES:		
* Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,661,004	3,510,460
* Menos: Anticipos	<u></u> _	(2,855,187)
Total Cargas Fiscales Corrientes	1,661,004	655,273
4.7. Otros Pasivos		
* CORRIENTES:		
* Provisión para Honorarios Directores	285,000	235,000
* Provisión para Gastos Improductivos	56,426	74,500
* Diversos	1,160,479	2,063,920
Total Otros Pasivos	1,501,905	2,373,420
* NO CORRIENTES:		
* Depósito en Garantía Directorio	9,000	9,000
* Deudas Diversas	143,856	162,848
Total Otros Pasivos	152,856	171,848





	30/04/2012	30/04/2011
4.8. Otros Ingresos y Egresos		
* Otros Ingresos		
** Alquileres Percibidos	360,000	165,000
** Diversos	448,482	312,531
Sub-total	808,482	477,531
* Otros Egresos		
** Diversos	(65,487)	(100,945)
Sub-total	(65,487)	(100,945)
Total Otros Ingresos y Egresos	742,995	376,586
4.9. Resultados Financieros y por Tenencia a) Generados por Activos		
* Resultados Financieros:		
** Financiación Ventas	19,033	2,177
** Ingresos Financieros	106	· -
** Diferencias de Cambio	113,095	80,319
* Resultado por Tenencia Bienes de Cambio (Anexo F)	498,032	354,511
Total Generado por Activos	630,266	437,007
b) Generados por Pasivos		
* Resultados Financieros:		
** Gastos de Financiación	(1,531,856)	(1,296,360)
** Diferencias de Cambio	(16,324)	(167,986)
** Diversos		(15,098)
Total Generado por Pasivos	(1,548,180)	(1,479,444)





5. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Comisión Nacional de Valores ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica Nº 26, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley Nº 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

La aplicación de tales normas resultará obligatoria para la sociedad, a partir de los ejercicios que se inicien en 1º de Mayo de 2012.

El Directorio, con fecha 27 de Abril de 2010 ha aprobado el plan de implementación específico.

La Sociedad ha optado por no ejercer la opción mencionada en las Normas CNV (Art. 114) de presentar Estados Contables adecuados a las NIIF de los Ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2011.

El Directorio no ha tenido conocimiento de ninguna circunstancia que requiera modificaciones al plan de implementación de las NIIF.

6. Impacto cuantitativo de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A la fecha de los presentes Estados Contables la Sociedad ha determinado los principales impactos de la implementación de la NIIF.

A los efectos de la transición a las nuevas normas, y en función de lo requerido por la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución Técnica N° 26 (Texto Ordenado según la Resolución Técnica N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se presenta una conciliación entre el Patrimonio Neto determinado de acuerdo a las normas contables vigentes y el Patrimonio Neto determinado de acuerdo con las NIIF al cierre del ejercicio actual.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	NORMAS ARGENTINAS	AJUSTES	NIIF	
ACTIVO CORRIENTE	44,570,887	(2,016,836)	42,554,051	
ACTIVO NO CORRIENTE	3,948,405		3,948,405	
TOTAL DEL ACTIVO	48,519,292	(2,016,836)	46,502,456	
PASIVO CORRIENTE	14,562,084		14,562,084	
PASIVO NO CORRIENTE	194,870	720,057	914,927	
TO TAL DEL PASIVO	14,756,954	720,057	15,477,011	
PATRIMONIO NETO	33,762,338	(2,736,893)	31,025,445	
TOTAL	48,519,292	(2,016,836)	46,502,456	

Ajustes más significativos

Bienes de Cambio

Tal como se menciona en Nota 2.3 a los Estados Contables, los bienes de cambio se han valuado a su costo de reposición a la fecha de cierre del ejercicio, los que no superan sus respectivos valores netos de realización.

En cambio, mediante la aplicación de NIIF, los mismos se valúan al costo derivado de su adquisición o transformación o al valor neto de realización, según cuál sea menor.

Propiedades, Plantas y Equipos; y Activos Intangibles

La Sociedad optó por medir las Propiedades, Plantas y Equipos, como asimismo los Activos Intangibles a su costo atribuido.



Moneda Funcional

Las partida incluidas en los Estados Financieros de las Sociedad se valúan utilizando la moneda del entorno principal en que la Entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es el Peso Argentino. Los Estados Financieros se presentan en Pesos Argentinos.

Normas Aplicables

La Sociedad ha considerado, en la preparación de las Conciliaciones presentadas en esta nota, aquellas NIIF que estima serán aplicables para la preparación de los Estados Financieros de cierre del primer ejercicio en que se aplicarán las NIIF.

No obstante las partidas y cifras incluidas en esta conciliación pueden sufrir cambios en la medida en que, cuando se preparen los Estados Financieros de cierre del próximo ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF; las normas que se utilicen fueren diferentes.

7. Impuesto a las Ganancias.

La sociedad ha determinado el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

La sociedad ha optado, de acuerdo con la Resolución General Nº 487/06 de la Comisión Nacional de Valores, por no reconocer contablemente el monto del Pasivo por Impuesto Diferido, originado por la diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los Bienes de uso y su valor fiscal. El monto de la disminución del Pasivo generado por este concepto, a la fecha del presente ejercicio, asciende aproximadamente a "\$ 47.737.- El monto total del Pasivo por Impuesto Diferido no reconocido es de \$ 733.858.-

Adicionalmente, las nuevas normas prevén que la medición de los Activos y Pasivos surgidos por la aplicación del método del Impuesto Diferido, se realice a valor nominal, criterio que es coincidente con las normas de la Comisión Nacional de Valores.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaria de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contáble:

	<u>30/04/2012</u>
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	10,172,237
Tava vigente del Impuesto	3.5%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	3,560,283
Diferencias Permanentes a la tas a del impuesto	53,076
Total Cargo por Impuesto a las Ganancias	3,613,359
Variación diferencias temporarias al inicio	
y al cierre del ejercicio cargado a resultados	(410,570)
Impuesto determinado del ejercicio	3,202,789
	_







A continuación se detallan los saldos y evolución de los Activos y Pasivos por Impuesto Diferido:

	Activos		Pasi vos
	Créditos por Quebrantos	Créditos por Diferencias	Deudas por Diferencias
	Específicos	Temporari as	Temporarias
Saldo al 30/04/2011		212,152	291,574
Aumento de Pasivos Diferidos por Bienes de Cambio Disminución de Pasivos Diferidos por Bienes de Uso			425,351 (6,297)
Aumento de Créditos Diferidos por Previsiones		8,484	
Saldos al 3 0/04/2012		220,636	710,628
Saldo Neto al 30/04/2012		-	(489,992)

El saldo neto de Activos y Pasivos por Impuesto Diferido se incluye dentro de Deudas Fiscales del Pasivo Corriente.

Se menciona a continuación la apertura de las diferencias permanentes:

Multas y Recargos	\$	400	Tasa del impuesto	140
Ajuste por inflación bienes de uso	\$	136,390	Tasa del impuesto	47,737
Amortización rodados no computables	\$	7,487	Tasa del impuesto	2,620
Gastos rodados no computables	\$_	7,369	Tasa del impuesto.	. 2,579.
			•	53,076

8. Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio se componían por los siguientes rubros que integraban el Estado de Situación Patrimonial:

Caja y Bancos: \$ 93.383 Inversiones (*) \$ 399.854 TOTAL: \$ 493.237

(*). Ver Anexo "D".

Guillenno J. Cobe



9. Información por Segmentos.

La Sociedad no ha realizado la división por segmento de negocios porque no se distinguen productos relacionados que estén sujetos a riesgos y rentabilidades distintas. Debido a que el proceso productivo está verticalmente integrado, la naturaleza del negocio, los tipos de clientes que adquieren los productos, los métodos de distribución de los mismos y las normas que regulan la actividad tienen características similares.

La Sociedad no ha realizado la división por segmentos geográficos porque no se distinguen contextos económicos particulares y sujetos a riesgos y rentabilidades distintas a las de otros segmentos geográficos.

10. Bienes de Disponibilidad Restringida.

No existen bienes de disponibilidad restringida.

11. Contingencias por reclamos contra Agencias de Personal Temporario.

Domec S.A. ha sido demandada en el fuero laboral como responsable solidario, por personal dependiente de agencias de personal temporario. En caso de ser condenada, la Sociedad iniciará acciones legales de repetición contra las agencias, ya que nunca fue empleadora de estas personas.

À la fecha de los presentes estados contables, no existen elementos de juicio suficientes para realizar una razonable cuantificación de los montos involucrados, dado que de los informes presentados por los asesores legales no surgen claramente los mismos por encontrarse o bien en etapa de prueba o bien en proceso de contestación de demanda.

12. Garantías y Bienes gravados con derechos reales.

No existen bienes gravados con hipotecas, prenda u otro derecho real.

13. Restricciones a la distribución de utilidades.

No existen restricciones legales, reglamentarias, contractuales o de otra índole que afecten la distribución de utilidades.

14. Contratos con los Directores.

No existen contratos celebrados con los Directores que violen las disposiciones del art. 271 de la Ley 19,550,

15. Hechos significativos posteriores al cierre.

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio de los Estados Contables, no han ocurrido hechos ni se han verificado circunstancias de significación que dieran lugar a su reconocimiento mediante registración o exposición en los Estados Contables

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) 2°1 F°88

Sergio Omar García (socio) Centador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) To 72 Fo 207 Mi informe se extiende en documento aparte

p/Comisión Fiscalizadora



DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. Balances al 30 de Abril de 2012 y 2011 (en pesos)

ANEXO A

Hoja 1 de 2

BIENES DE USO

	30/04/2012			Valor
Cuenta	Valor al comienzo			al cierre
Principal	del	Aumentos	Disminuciones	del
	ejercicio			ejercicio
	<u> </u>	2	3	4(1+2-3)
Terrenos	561,779	-	-	561,779
Edificios	11,627,664	•		11,627,664
Maguinarias	5,042,103	-	•	5,042,103
Utiles Industriales	1,601,226	-	-	1,601,226
Matrices	9,393,261	4,600	-	9,397,861
Muebles y Utiles	1,831,898	2,194	-	1,834,092
Rodados	110,057	•	•	110,057
Instalaciones	2,888,031	-	-	2,888,031
Instalaciones Horno Enlozado	1,182,407	-	-	1,182,407
Totales al 30 de Abril de 2012	34,238,426	6,794		34,245,220
Totales al 30 de Abril de 2011	34,333,209	24,680	119,463	34,238,426

Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 1 F° 88

Sergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Roberto D. Cassinelli p/Gemisión Fiscalizadora



DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. Balances al 30 de Abril de 2012 y 2011 (en pesos)

ANEXO A

Hoja 2 de 2

BIENES DE USO

30/04/2012						30/04/2011	
	A 1	nortizac	i o n e s			Neto	
Cuenta	Acumuladas	Bajas	D	el	Acumuladas	Resultante	Neto
Principal	al comienzo	del	ejero	cicio	al cierre		Resultante
	del ejercicio	ejercicio	Alicuota	Monto	ејетсісіо		
	5	6	(%)	7	8(5-6+7)	9(4-8)	
Terrenos	-	-	-	_	_	561,779	561,779
Edificios	8,357,804	-	2	231,343	8,589,147	3,038,517	3,269,860
Maquinarias	4,889,326	-	5	65,277	4,954,603	87,500	152,777
Utiles Industriales	1,601,226	-	20	-	1,601,226	-	-
Matrices	9,334,136	-	20	10,882	9,345,018	52,843	59,125
Muebles y Utiles	1,792,347		10	10,330	1,802,677	31,415	39,551
Rodados	75,598	-	20	11,487	87,085	22,972	34,459
Instalaciones	2,797,114		5	37,538	2,834,652	53,379	90,917
Instalaciones Horno Enlozado	1,182,407	<u> </u>	5	-	1,182,407		
Totales al 30 de Abril de 2012	30,029,958		<u>-</u>	366,857	30,396,815	3,848,405	
Totales al 30 de Abril de 2011	29,512,655	54,048		571,351	30,029,958		4,208,468

Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) TR 1 F° 88

Sergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Roberto D. Cassinelli p/Comisión Fiscalizadora



DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F Balances al 30 de Abril de 2012 y 2011 (en pesos) ANEXO D

OTRAS INVERSIONES

		30/04/2012				
CUENTA PRINCIPAL Y CARACTERISTICAS	VALOR DE COSTO AJUSTADO	VALOR DE COTIZACION	VALOR REGISTRADO	VALOR REGISTRADO		
INVERSIONES CORRIENTES						
Bonos Externos	172 (14		173,614	173,614		
CCF-Bonex '92 CCF-Bonte 2003	173,614 226,240		226,240	226,240		
Subtotal			399,854	399,854		
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Otros titulos	-		-	2,000		
Subtotal				2,000		
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2012			399,854			
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2011				401,854		
		_				

Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) T 88

Sergio (mar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) To 72 Fo 207 Roberto Cassinelli p/Condsión Fiscalizadora



DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F Balances al 30 de Abril de 2012 y 2011 (en pesos) ANEXO E

PREVISIONES

			30/04/2011		
RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
CORRIENTE					
Para deudores incobrables	308,262	-	-	308,262	308,262
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2012	308,262		*	308,262	
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2011	308,262	<u> </u>		=	308,262
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE					
Para juicios laborales	39,573	2,441	-	42,014	39,573
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2012	39,573	2,441		42,014	
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2011	37,274	2,299		=	39,573

Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) 1 1 5° 88

Sergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Roberto D. Cassinelli p/Condition Fiscalizadora



DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. Balances al 30 de Abril de 2012 y 2011 (en pesos)

ANEXO F

COSTO DE MERCADERIAS O PRODUCTOS VENDIDOS

	30/04/	2012	30/04/2011		
1- Existencias al comienzo del ejercicio					
1.1. Mercadería de reventa	1,871,580		5,156,879		
1.2 Productos terminados	8,413,761		1,997,389		
1.3. Productos en proceso	532,675		404,490		
1.4. Materias primas y Materiales	8,368,568	19,186,584	7,307,889	14,866,647	
2- Compras y costo de producción del ejercicio					
2.1. Compras	50,087,334		43,361,867		
2.2. Gastos de producción (Anexo H)	24,138,177	74,225,511	18,695,302	62,057,169	
		93,412,095		76,923,816	
3- Resultados por tenencia		498,032		354,511	
		93,910,127		77,278,327	
4- Existencias al final del ejercicio					
4.1. Mercaderías de reventa	3,204,659		1,871,580		
4.2. Productos terminados	5,338,634		8,413,761		
4.3. Productos en proceso	445,026		532,675		
4.4. Materias primas	9,792,065	18,780,384	8,368,568	19,186,584	
5- Costo de las mercaderias vendidas		75,129,743		58,091,743	

Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 1 F° 88

Sergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 72 F° 207 Room D. Cassinelli p/Consisión Fiscalizadora



DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. Balances al 30 de Abril de 2012 y 2011 (en pesos)

ANEXO H

Información requerida por el artículo 64, apartado I, inc. b) de la Ley 19550

		30/04/2011			
Rubros	TOTAL	Costo de Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total
Retribución directores y síndicos	320,000	-	320,000	-	252,000
Honorarios y retribución por servicio	322,090	25,558	295,932	600	388,736
Sueldos y Jornales	11,637,507	9,382,384	1,819,228	435,895	9,426,409
Provisiones y Contribuciones Sociales	8,044,164	6,751,092	751,912	541,160	6,110,769
Donaciones	500	-		500	500
Seguros	83,243	29,285	29,723	24,235	96,741
Publicidad y Propaganda	484,936	-	-	484,936	1,032,066
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,745,067	539,746	1,179,140	26,181	1,421,059
Amortización de Bienes de Uso	366,857	355,371	11,486	-	571,351
Arancel uso de marca	622,226	-	-	622,226	547,282
Luz y Fuerza motriz	264,216	237,540	14,820	11,856	223,679
Fletes y Acarreos	1,429,767	419,249	-	1,010,518	2,091,406
Conservación y Reparación	1,374,048	1,018,917	119,851	235,280	1,149,255
Trabajos de Terceros	2,920,714	2,771,137	-	149,577	1,197,383
Gastos Diversos	1,501,556	552,172	188,460	760,924	1,474,408
Alquileres	1,006,734	657	786,047	220,030	871,595
Gas y Teléfonos	675,901	635,601	36,525	3,775	585,972
Comisiones	1,527,165	-	-	1,527,165	1,189,675
Consultorio	104,182	61,016	43,166	•	74,477
Viáticos y Movilidad	482,158	130,163	187,693	164,302	334,505
Comisiones y Gastos Bancarios	346,172	-	325,482	20,690	227,460
Papelería y Utiles de Oficina	327,696	113,369	150,406	63,921	247,927
Franqueos y Telegramas	37,196	22,086	-	15,110	72,276
Comedor	152,774	136,074	16,700	-	104,847
Bonificación Servicio Mecánico	2,250,000	•	-	2,250,000	2,400,000
Vigilancia	956,760	956,760	-	-	759,710
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2012	38,983,629	24,138,177	6,276,571	8,568,881	
TOTALES AL 30 DE ABRIL DE 2011	32,851,488	18,695,302	5,117,408	9,038,778	32,851,488

Se acompaña informe del Auditor de fecha 6 de Julio de 2012.

Sergio García & Asociados (C.P.C.E.C.A.B.A.) T° 1 F° 88

Sergio Omar García (socio) Contador Público (UBA) (C.P.C.E.S.A.B.A.) T° 72 F° 207 Roberto D. Cassine Vi p/Consción Fiscalizadora



RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011/2012

1. BREVE COMENTARIO SOBRE ACTIVIDADES

Producción y ventas

En relación con la actividad de la compañía, podemos decir que en el ejercicio finalizado el 30 de Abril del corriente, los niveles de actividad reflejan niveles satisfactorios.

Si bien las unidades comercializadas han experimentado una leve disminución respecto del ejercicio anterior, la diferente combinación de productos, sumado al efecto precios, refleja un incremento en los montos facturados.

Con respecto a la producción, respetando la política de no acumular stocks innecesarios, los volúmenes se fueron adecuando a los requerimientos de la demanda, manteniendo volúmenes adecuados para afrontar la demanda actual y potencial. En el ejercicio en curso se mantuvo la participación de nuestros productos en el abastecimiento del mercado tradicional, no habiendo variado los porcentajes de participación en el mismo.

Como es habitual en nuestra compañía, se continuó trabajando en la búsqueda de nuevos clientes, como así también en el desarrollo y lanzamiento de nuevas lineas de productos y en el mejoramiento de las actuales. Esta tarea le ha dado a la sociedad una permanente y renovada presencia en el mercado que continúa manifestándose cada vez más selectivo y competitivo.

El Estado de Resultados del ejercicio arrojó una utilidad antes de impuestos de \$ 10.172.237, a la gue debe detraerse el cargo por impuesto a las ganancias que asciende a \$ 3.613.359, quedando una utilidad neta en los doce meses de \$ 6.558.878, la cual refleja un rendimiento cercano al 6,5% sobre los ingresos, siendo superior el rendimiento sobre la inversión

Lo manifestado precedentemente se ve reflejado en los cuadros principales de los presentes estados contables, por lo que se puede concluir que la situación de la compañía es satisfactoria.

Guillermo J. Cobe



2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON PERIODOS ANTERIORES

	30/04/2012	30/04/2011	30/04/2010	30/04/2009	30/04/2008
Activo corriente Activo no corriente	44,570,887 3,948,405	47,522,348 4,802,661	35,908,206 5,543,262	34,962,814 7,072,806	33,814,155 7,635,442
Total activo	48,519,292	52,325,009	41,451,468	42,035,620	41,449,597
Pasivo corriente Pasivo no corriente	14,562,084 194,870	21,410,128 211,421	8,403,772 299,752	9,493,747 223,678	9,592,153 42,069
Sub-total	14,756,954	21,621,549	8,703,524	9,717,425	9,634,222
Participación de 3ros.				-	
Patrimonio Neto	33,762,338	30,703,460	32,747,944	32,318,195	31,815,375
Total	48,519,292	52,325,009	41,451,468	42,035,620	41,449,597

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON PERIODOS ANTERIORES

	30/04/2012	30/04/2011	30/04/2010	30/04/2009	30/04/2008
Resultado Operativo Ordinario	10,347,156	4,106,926	7,836,692	3,847,208	7,855,634
Resultados Financieros					
y por tenencia	(917,914)	(1,042,437)	(298,483)	250,911	507,982
Otros Ingresos y Egresos	742,995	376,586	197,733	55,374	208,690
Result. de Invers. Permanentes	-	-	-	(9,605)	186,377
Ganancia/Pérdida Ordinaria	10,172,237	3,441,075	7,735,942	4,143,888	8,758,683
Ganancia extraordinaria	-	-	-	-	-
Impuesto a las Ganancias	(3,613,359)	(1,285,559)	(3,106,193)	(1,541,068)	(3,074,146)
Participación de 3ros.				-	-
Ganancia/Pérdida Neta	6,558,878	2,155,516	4,629,749	2,602,820	5,684,537



4. DATOS ESTADÍSTICOS (en unidades físicas) COMPARATIVOS CON PERIODOS ANTERIORES (12 meses)

Volúmenes de Producción y Compras (12 meses)

	30/04/2012	30/04/2011	30/04/2010	30/04/2009	30/04/2008
Volúmenes de Producción y Compras (en unidades)	56,121	66,571	62,894	68,339	99,140
Volúmenes de Ventas (en unidades)	56,673	65,405	72,732	74,748	93,357

5. INDICES COMPARATIVOS CON PERIODOS ANTERIORES

	30/04/2012	30/04/2011	30/04/2010	30/04/2009	30/04/2008
Liquidez	3.06	2.22	4.27	3.68	3.53
Solvencia	2.29	1.42	3.76	3.33	3.30
Inmovilización del capital	0.08	0.09	0.13	0.17	0.18
Rentabilidad	0.20	0.07	0.14	0.08	0.19

Guillermo J. Cobe

Presidente



6-PERSPECTIVAS

Como venimos manifestando a lo largo del ejercicio, el desarrollo y crecimiento de nuestra actividad, depende en gran medida de la evolución de la industria de la construcción. Las perspectivas para ese sector si bien no suponen los altos niveles observados en años anteriores, mantendrán una tendencia sostenida, aunque con niveles de crecimiento más moderados. El sostenimiento de los niveles en la actividad de la construcción sumado a que en el plano local, se espera que se mantengan las bases que se vienen cimentando, es decir, crecimiento económico, expansión del crédito, planes de inversión, etc., nos hace pensar que las perspectivas futuras para nuestra compañía pueden ser alentadoras. Nuestra sociedad se encuentra en muy buenas condiciones, tanto económicas como financieras, con niveles de stock suficientes y sistemas de producción, plantas y equipamiento adecuados, estando en condiciones de offecerles a nuestros clientes productos con la calidad, durabilidad y diseño que siempre la han caracterizado.

Sin ánimo de ser reiterativos, volvemos a mencionar que, el éxito de nuestra sociedad, resulta como consecuencia de factores endógenos (nuestra habilidad estratégica y gestional), pero en medida relevante de la evolución favorable de la situación del país, por lo tanto, el Directorio confía en la madurez y-equilibrio de quienes tienen la responsabilidad de conducir su destino, en el sentido de comprometer todos sus esfuerzos para lograr ese objetivo.

7. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF

(Información no sujeta a revisión por el Auditor Externo ni por la Comisión Fiscalizadora)

Con fecha 28/04/2010, el Directorio de nuestra sociedad ha sido informado respecto de la vigencia de la Resolución -General Nº 562/2009 de la Comisión Nacional de Valores, y aprobó el Plan de Implementación de las NHF.

La compañía viene desarrollando sin desvíos el plan de implementación previamente establecido., cumpliendo con las etapas previstas en el plan, tanto a nivel contable como el los sistemas de información de la sociedad.

Se implementó un plan de difusión interna en Normas Internacionales de Información Financiera.

Respecto a la capacitación, el personal clave involucrado en el proceso de registración contable y en la preparación de los estados financieros e información complementaria, ha realizado una primera capacitación respecto de los principales aspectos de las NIIF y las diferencias con las actuales normas en vigencia. Actualmente se sigue avanzando con la identificación de los ajustes a realizar:

Como se menciona en la nota 6 a los Estados Contables, la aplicación de tales normas resultará obligatoria para la sociedad, a partir del ejercicio que se inicie el 1º de mayo de 2012. La sociedad ha optado por no ejercer la opción mencionada en las normas CNV (Art. 114) de presentar los estados contables adecuados a las NIIF de los ejercicios que se inicien a partir del 1º de Enero de 2011.

Como resultado del monitoreo del mencionado plan, el Directorio no ha tenido conocimiento de ninguna circunstancia que requiera modificaciones al mismo o que indique un eventual desvio de los objetivos y fechas establecidos.

Impacto cualitativo de la adopción de las NIIF

A la fecha de los presentes Estados Contables, la Sociedad ha determinado los principales impactos de la implementación de las NIIF.

A los efectos de la transición a dichas normas (NIIF), y en función de lo requerido por la Comisión Nacional de Valores y por la Resolución. Técnica № 26 (Texto Ordenado según Resolución. Técnica № 29) de la Federación. Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se presenta una conciliación entre el Patrimonio Neto determinado de acuerdo a las normas contables vigentes, y el Patrimonio Neto determinado de acuerdo con las NIIF, a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Guillermo J. Cobe Presidente



Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2012 - Conciliación al solo efecto informativo -

	Normas Argentinas	Ajustes	NIIF
Activo Corriente	44,570,887.00	(2,016,836.00)	42,554,051.00
Activo No Corriente	3,948,405.00		3,948,405.00
Total del Activo	48,519,292.00	(2,016,836.00)	46,502,456.00
Pasivo Corriente	14,562,084.00		14,562,084.00
Pasivo No Corriente	194,870.00	720,057.00	914,927.00
Total del Pasivo	14,756,954.00	720,057.00	15,477,011.00
Patrimonio Neto	33,762,338.00	(2,736,893.00)	31,025,445.00
Total	48,519,292.00	(2,016,836.00)	46,502,456.00

Ajustes más significativos

Bienes de Cambio

Tal. como se menciona en Nota-2.3 a-los Estados Gontables, los Bienes de Gambio se han valuado a su costo de reposición a la fecha de cierre del ejercicio, los que no superan en su conjunto sus respectivos valores netos de realización

En cambio, mediante la aplicación de las NIIF, los mismos se valúan al costo derivado de su adquisición o transformación, o al valor neto de realización, según cual sea el menor.

Propiedades, Plantas y equipos y Activos Intangibles

La sociedad optó por medir las Propiedades, Plantas y Equipos, como asimismo los Activos Intangibles a su costo atribuido.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la sociedad se valúan utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad es el peso argentino (peso). Los Estados Financieros se presentan en pesos argentinos (pesos).

Normas Aplicables

La sociedad ha considerado en la preparación de la conciliación presentada en esta nota, aquellas NIIF que estima serán aplicables para la preparación de los Estados Financieros de cierre del primer ejercicio en que se aplicarán las NIIF.

No obstante, las partidas y cifras incluidas en esta conciliación pueden sufrir cambios en la medida en que, cuando se preparen los Estados Financieros del cierre del próximo ejercicio en que se aplicarán por primera vez las NIIF, las normas que se utilicen fueran diferentes.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2012

Q

Guillermo José Cobe Presidente



INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Balance General al 30 de Abril de 2012 (expresado en pesos)

Confeccionada según el artículo 63, inciso a) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, emitido en Julio de 1993.

En la presente, se incluyen cifras expresadas en moneda del 30 de Abril de 2011, según Nota 3, con el objeto de facilitar la comparación con las cifras expuestas en los Estados Contables que fueron preparados de acuerdo con la Resolución Nro. 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.

De acuerdo con la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores, las cifras de este informe son presentadas en pesos.

A continuación se presenta la información requerida por el artículo 68 del mencionado Reglamento:

Cuestiones Generales sobre la actividad de la Sociedad.

- 1. No aplicable.
- 2. No aplicable.
- 3. Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas.

Créditos por Ventas	30/04/2012	30/04/2011
a) De Plazo Vencido:		
De hasta 3 meses	7,420,094	13,858,383
De más de 3 meses y hasta 6 meses	1,291,541	2,386,648
De más de 12 meses	308,262	308,262
Total de Plazo Vencido	9,019,897	16,553,293
b) Sin Plazo establecido a la vista.	175,914	175,914

Guillermo J. Cobe



	30/04/2012	30/04/2011
c) A Vencer		
De hasta 3 meses	12,696,138	7,485,787
De hasta 3 meses y hasta 6 meses	742,519	1,054,148
De hasta 6 meses y hasta 9 meses	<u>-</u>	76,651
Total a Vencer	13,438,657	8,616,586
Otros Créditos		
b) Sin Plazo Establecido a la Vista	516,626	392,434
c) A Vencer		
De hasta 3 meses	531,194	172,699
De más de 3 meses y hasta 6 meses	262,958	828,190
De más de 6 meses y hasta 9 meses	17,088	33,495
De más de 9 meses y hasta 12 meses	59,474	-
De más de 12 meses	100,000	592,193
Total a Vencer	970,714	1,626,577
<u>Deudas</u>		
a) No existen deudas de plazo vencido		
b) Sin Plazo Establecido a la Vista	4,284,187	11,707,240
c) A Vencer		
De hasta 3 meses	9,096,959	7,118,775
De más de 3 meses y hasta 6 meses	255,502	235,000
De más de 6 meses y hasta 9 meses	922,159	2,349,113
De más de 9 meses y hasta 12 meses	3,277	-
De más de 12 meses	152,856	171,848
Total a Vencer	10,430,753	9,874,736



Guillermo J. Cobé Presidente



- 4. Clasificación de los Créditos y Deudas de acuerdo al efecto financiero que produce su mantenimiento:
- a) Ver Notas 4.2, 4.3, 4.5, 4.6, 4.7 y 2.2 a los Estados Contables para las Cuentas en Moneda Extranjera y los Créditos y Deudas en Especie.
- b) No existen saldos sujetos a cláusulas de ajustes.
- c) No existen saldos que devenguen interés.
- No existen.
- 6. No existen.

Inventario Físico de los Bienes de Cambio.

7. La empresa efectúa recuentos fisicos selectivos de sus inventarios de Bienes de Cambio a lo largo del ejercicio, e inventarios generales al cierre de cada ejercicio anual.

La empresa no mantiene inventarios con una inmovilización mayor a la necesaria para el normal abastecimiento de su proceso productivo.

Valores Corrientes.

8. El valor corriente de los principales Bienes de Cambio y Otros Activos significativos, fueron obtenidos principalmente de facturas por compras, listas de precios suministradas por proveedores y cálculos de costos elaborados por la sociedad.

Bienes de Uso.

- 9. No aplicable.
- 10. No existen.

Participación en Otras Sociedades.

11. No aplicable.

Valores Recuperables.

- 12. El criterio utilizado por la empresa para la determinación de los valores recuperables de sus activos más significativos (Bienes de Cambio y Bienes de Uso) es el establecido en el punto 4.4.1 de la Resolución Técnica Nº 17 de la F.A.C.P.C.E., que determina que ningún activo podrá presentarse en los Estados Contables por un importe superior a su valor recuperable, entendido como el mayor importe entre:
- a) su valor neto de realización y
- b) su valor de uso

Guillermo J. Cobe Presidente



El Valor Neto de Realización de los Bienes de Cambio, en su conjunto, se ha determinado a partir de los precios de venta de los productos que comercializa la empresa, a los cuales se les han neteado los gastos directamente relacionados con su comercialización.

El Valor de Uso como la suma de los flujos netos de fondos esperados que deberán surgir del uso de los bienes y de su disposición al final de su vida útil.

Seguros.

13. Los seguros contratados cubren razonablemente los riesgos corrientes. Su detalle es el siguiente:

Bienes A segurados	Riesgos	Monto Asegurado	Valor Contable
Edificios	Imagedia	5 270 000	2.020.517
	Incendio	5,370,000	3,038,517
Rodados	Robo	110,000	22,972
Materias Primas y Materiales	Incendio	5,300,000	
Valores en Tránsito	Robo	56,100	
Transporte	Robo	15,000	

Contingencias Positivas y Negativas.

- 14. No existen.
- 15. No existen.

Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones.

- 16. No existen.
- 17. No existen.

18. No existen.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de Julio de 2012.

O

Guillermo I Cobe Presidente

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente y Directores de DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. Domicilio Legal: Suipacha 1111 - Capital Federal C.U.I.T. N° 30-50199947-0 Presente

En mi carácter de Contador Público independiente, informo a Uds. sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. que se detalian en el apartado I. siguiente:

I. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA.

I. 1. ESTADOS CONTABLES BASICOS

- a. Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado al 30 de Abril de 2012.
- b. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
- d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

I. 2. INFORMACION COMPLEMENTARIA

- a. Notas 1 a 15 a los Estados Contables Básicos, que forman parte integrante de los mismos.
- b. Anexos que se detallan y forman parte integrante de los Estados Contables sujetos a revisión:

Anexo "A": Bienes de Uso.

Anexo "D": Otras Inversiones.

Anexo "E": Previsiones.

Anexo "F": Costo de las Mercaderías o Productos Vendidos.

Anexo "H" : Información requerida por el artículo 64, apart.I, inciso b) de la Ley Nro. 19.550.

- c. Reseña informativa al 30 de Abril de 2012.
- d. Información Adicional requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.



En cumplimiento de las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores y a los efectos comparativos, se ha expuesto en los Estados Contables mencionados en los puntos I.1 e I.2 incisos a, b, c y d, la información respecto al Balance General al 30 de Abril 2011, sobre los cuales oportunamente emití opinión con fecha 8 de Julio de 2011.

Los Estados Contables mencionados y Reseña Informativa constituyen una información preparada y emitida por la dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar, en materia de mi competencia, una opinión sobre dicha información, basada en mi examen de auditoría, efectuado con el aicance descripto en el apartado II.

Con relación a las cifras expuestas en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de Composición y Anexos de DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012, he verificado la concordancia de la información expuesta secún lo mencionado en Nota 3.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables Básicos e Información Complementaria, indicado en apartado I, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y exigidas por la Resolución Nro. 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales.

La tarea de auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Asimismo implica evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación efectuadas por la Sociedad.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN.

Los estados contables de la sociedad han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 6, 16, 17 y 19 del C.P.C.E.C.A.B.A. computando los efectos de la Inflación hasta el 28 de febrero de 2003, tal como lo dispone el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución 368/01, modificada por la Resolución General N° 415/02 y la Resolución General N° 415/03 de la Comisión Nacional de Valores

El C.P.C.E.C.A.B.A. emitió la Resolución C.D. N° 93/2005, adoptando como normas contables profesionales las Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 16, 17, 18 y 21 de la F.A.C.P.C.E., la Resolución N° 287/03 de la Junta de Gobierno de dicha Federación y las interpretaciones de normas de contabilidad y auditoría 1, 2, 3, 4, con las modificaciones que les introdujo esta última hasta el 1° de Abril de 2005, y 5, también de dicha Federación determinando la vigencia para los ejercicios completos o períodos intermedios, correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1° de Enero de 2006.

La Comisión Nacional de Valores, resolvió a través de las Resoluciones Generales 485/05 y 487/06, que será de aplicación lo dispuesto en la mencionada Resolución C.D. 93/05 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Respecto de la Resolución Nº 400, artículo 18, inciso e) de la Comisión Nacional de Valores, dando cumplimiento a lo expresado en el ítem e.1), el cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad emisora y el total facturado a la misma Sociedad por todo concepto, incluido los servicios de auditoría, arroja un resultado de 0,64.

IV. DICTAMEN.

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado I. de Domec Cia. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. al 30 de Abril de 2012, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera, así como los resultados del ejercicio , las variaciones del patrimonio neto y de los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables vigentes en ámbito de la Comisión Nacional de Valores.



V. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

- Los Estados Contables mencionados se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, los cuales son llevados en legal forma.
- 2. Los Estados Contables mencionados han sido formalmente preparados de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nro. 19.550 y 22.903, la Resolución General 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, la Resolución C.D. N° 93/2005, adoptando como normas contables profesionales las Resoluciones técnicas N° 6, 8, 9, 16, 17 y 18 de la F.A.C.P.C.E, la Resolución N° 287/03 de la Junta de Gobierno de dicha Federación y las interpretaciones de normas de contabilidad y auditoría 1, 2, 3, 4 con las modificaciones que les introdujo esta última hasta el 1° de Abril de 2005, y 5, también de dicha Federación determinando la vigencia para los ejercicios completos o períodos intermedios correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1° de Enero de 2006. La Comisión Nacional de Valores resolvió a través de las Resoluciones Generales 485/05 y 487/06 que será de aplicación lo dispuesto en la Resolución C.D. N° 93/05 de C.P.C.E.C.A.B.A., y la Resolución General Nro. 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.
- 3. En cumplimiento de lo requerido por la Resolución General Nº 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del Auditor Externo y sobre la calidad de las políticas de Auditoría se han aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no existen salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales, salvo lo mencionado en el punto III precedente.
- 4. El Capital de la Sociedad al 30 de Abril de 2012 suscripto, integrado y autorizado a la oferta pública asciende a \$14,000,000,-
- 5. El monto de las deudas devengadas a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos-Dirección General Impositiva en concepto de Aportes y Contribuciones Sociales al 30 de Abril de 2012, que surge de los registros contables asciende a \$ 477.765,21 (pesos cuatrocientos setenta y siete mil setecientos sesenta y cinco con 21/100) no siendo exigibles a dicha fecha.

6.Hemos aplicado los procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7.He tenido a la vista, al momento de firmar el informe, la Información Adicional a las Notas a los Estados contables mencionados en el punto I requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, no teniendo en materia de mi competencia ninguna observación que realizar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2012.



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de DOMEC CÍA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S. A. I. C. y F.

En nuestro carácter de síndicos de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F., de acuerdo con lo dispuesto por las normas vigentes sobre Documentación Contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una Auditoría de los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el parrafo II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

I.1) Estados Contables Básicos.

- 1. Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado al 30 de Abril de 2012.
- 2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
- 3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
- 4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

I.2) Información Complementaria.

- Notas 1 a 15 a los Estados Contables Básicos, que forman parte integrante de los mencionados estados.
- 2. Anexos A, D, E, F y H, que forman parte integrante de los mencionados estados.
- 3. Reseña Informativa, requerida por la Resolución 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.
- Información Adicional a las Notas a los Estados Contables, requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
- 5. Inventario al 30 de Abril de 2012
- 6. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables, e incluya la venificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el parrafo I hemos revisado la auditoria efectuada por el Estudio Sergio García y Asociados quienes emitieron su informe de fecha 6 de Julio de 2012 de acuerdo con las normas de Auditoria vigentes. Dicha revision incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoria efectuada por dicho estudio profesional.

El alcance de este exámen es similar al de una auditoria, la cual requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una Auditoria incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directonio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012, hemos verificado que contiene la información requerida por el Art. 66 de la Ley de Sociedades comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Las afirmaciones sobre hechos futuros son responsabilidad exclusiva del Directorio.

III) ACLARACIONES PREVIAS A LA CONCLUSIÓN.

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nº 6, 16, 17 y 19 del C.P.C.E.C.A.B.A..computando los efectos de la Inflación hasta el 28 de febrero de 2003, tal como lo dispone el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores

El C.P.C.E.C.A.B.A. emitió la Resolución C.D. N° 93/2005, adoptando como normas contables profesionales las Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 16, 17 y 18 de la F.A.C.P.C.E., la Resolución N° 287/03 de la Junta de Gobierno de dicha Federación y las interpretaciones de normas de contabilidad y auditoría 1, 2, 3, 4, con las modificaciones que les introdujo esta última hasta el 1° de Abril de 2005, y 5, también de dicha Federación determinando la vigencia para los ejercicios completos o períodos intermedios, correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1° de Enero de 2006.

La Comisión Nacional de Valores, resolvió a través de las Resoluciones Generales 485/05 y 487/06, que será de aplicación lo dispuesto en la mencionada Resolución C.D. 93/05 del C.P.C.E.C.A.B.A.

IV) CONCLUSION.

Basados en el trabajo realizado y con el alcance descripto en los párrafos anteriores, en nuestra opinión los documentos mencionados precedentemente y las cifras expuestas en ellos, en su conjunto, reflejan razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F. al 30 de Abril de 2012 y los resultados de sus operaciones, la evolucion del patrimonio neto, y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes en el ambito de la Comisión Nacional de Valores.

En relación con la Memoria del Directorio no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente, informamos que los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



De acuerdo a lo requerido por la Resolución General Nº 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del Auditor Externo y sobre la calidad de las políticas de Auditoria aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoria vigentes que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales, salvo lo mencionado en el primer párrafo de este punto.

Manifestamos asimismo, que hemos realizado, en cuanto correspondan, las tareas previstas por el Art. 294 de la Ley № 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.

Hemos aplicado los procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos de origen delictivo y Financiamiento del Terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2012.

Dr. Roberto Daniel Cassinelli p/Comisión Fiscalizadora

Acta de Comisión Fiscalizadora Nº 168

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de Julio de 2012 siendo las 16.30 horas, se reúnen en la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, los Miembros de la Comisión Fiscalizadora de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F., Dres. Ana María Berti, Sergio O. García y Roberto D. Cassinelli a efectos de cumplimentar lo establecido en el art. 290 de la ley N° 19550. El Dr. Sergio O. García informa que han cumplimentado las funciones previstas en el art. 294 de la citada ley con referencia a los estados contables anuales e información complementaria que comprende las operaciones desde el 1° de mayo de 2011 hasta el 30 de abril de 2012. A tal fin se verificó: 1) arqueo y reconciliación de dinero, valores mobiliarios y otras disponibilidades al 30 de abril de 2012. 2) supervisión del avance y cumplimiento del programa del trabajo de la auditoria realizada, mediante aplicación de normas generalmente aceptadas para exámenes de estados contables anuales. 3) obtención de los funcionarios responsables de la empresa, de la información necesaria para la evaluación de la actividad de la sociedad. 4) asistencia de los miembros titulares de la comisión a las reuniones de directorio. El miembro de la Comisión Dra. Ana Maria Berti informa que la Comisión Fiscalizadora actuante en relación con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012, basó su trabajo en la auditoría de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y Fluio de Efectivo, sus Notas y Anexos A, D, E, F y H, la Reseña Informativa y la Información Adicional requerida por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, efectuada por el auditor externo de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley, a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, expresa que, la Comisión Fiscalizadora no ha efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no ha evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, inversión y financiación, dado que esas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. En consecuencia, los miembros de la Comisión Fiscalizadora coinciden por unanimidad en que, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, ambos en relación con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012, el Informe del Auditor Externo incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoria vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales.

Continúa la Dra. Ana María Berti informando que la documentación correspondiente al Balance Anual finalizado el 30 de Abril de 2012 ha sido examinada con anterioridad por los miembros de la comisión, propone su aprobación. Se pone a consideración y en base a lo expuesto se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Contables al 30 de abril de 2012 y emitir el informe correspondiente el cual se transcribe a continuación:

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de DOMEC CÍA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S. A. I. C. y F.

En nuestro carácter de síndicos de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F., de acuerdo con lo dispuesto por las normas vigentes sobre Documentación Contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una Auditoría de los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el parrafo II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

I.1) Estados Contables Básicos.

Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado al 30 de Abril de 2012.

Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

- 3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
- 4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

I.2) Información Complementaria.

- Notas 1 a 15 a los Estados Contables Básicos, que forman parte integrante de los mencionados estados.
- 2. Anexos A, D, E, F y H, que forman parte integrante de los mencionados estados.
- 3. Reseña Informativa, requerida por la Resolución 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.
- Información Adicional a las Notas a los Estados Contables, requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
- Inventario al 30 de Abril de 2012.
- Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables, e incluya la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el parrafo I hemos revisado la auditoria efectuada por el Estudio Sergio García y Asociados quienes emitieron su informe de fecha 6 de Julio de 2012 de acuerdo con las normas de Auditoria vigentes. Dicha revision incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoria efectuada por dicho estudio profesional.

El alcance de este exámen es similar al de una auditoria, la cual requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una Auditoria incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012, hemos verificado que contiene la información requerida por el Art. 66 de la Ley de Sociedades comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Las afirmaciones sobre hechos futuros son responsabilidad exclusiva del Directorio.

III) ACLARACIONES PREVIAS A LA CONCLUSIÓN.

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nº 6, 16, 17 y 19 del C.P.C.E.C.A.B.A..computando los efectos de la Inflación hasta el 28 de febrero de 2003, tal como lo dispone el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores

El C.P.C.E.C.A.B.A. emitió la Resolución C.D. N° 93/2005, adoptando como normas contables profesionales las Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 16, 17 y 18 de la F.A.C.P.C.E., la Resolución N° 287/03 de la Junta de Gobierno de dicha Federación y las interpretaciones de normas de contabilidad y auditoría 1, 2, 3, 4, con las modificaciones que les introdujo esta última hasta el 1° de Abril de 2005, y 5, también de dicha Federación



determinando la vigencia para los ejercicios completos o períodos intermedios, correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1º de Enero de 2006.

La Comisión Nacional de Valores, resolvió a través de las Resoluciones Generales 485/05 y 487/06, que será de aplicación lo dispuesto en la mencionada Resolución C.D. 93/05 del C.P.C.E.C.A.B.A.

IV) CONCLUSION.

Basados en el trabajo realizado y con el alcance descripto en los párrafos anteriores, en nuestra opinión los documentos mencionados precedentemente y las cifras expuestas en ellos, en su conjunto, reflejan razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F. al 30 de Abril de 2012 y los resultados de sus operaciones, la evolucion del patrimonio neto, y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes en el ambito de la Comisión Nacional de Valores.

En relación con la Memoria del Directorio no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente, informamos que los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo a lo requerido por la Resolución General Nº 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del Auditor Externo y sobre la calidad de las políticas de Auditoria aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoria vigentes que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales, salvo lo mencionado en el primer párrafo de este punto.

Manifestamos asimismo, que hemos realizado, en cuanto correspondan, las tareas previstas por el Art. 294 de la Ley № 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.

Hemos aplicado los procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos de origen delictivo y Financiamiento del Terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2012.

Dr. Roberto Daniel Cassinelli p/Comisión Fiscalizadora

Asimismo, y también por unanimidad se resuelve que el Dr. Roberto Daniel Cassinelli suscriba en representación de la comisión, los estados contables y el informe pertinente. No habiendo más asuntos que tratar, previa lectura, firma y aprobación del acta, siendo las 17:45 horas se levanta la sesión.

Ana María Berti

Sergio Omar García

Roberto Daniel Cassinelli



ACTA DE DIRECTORIO

ACTA Nº 922: En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de Julio de dos mil doce, siendo las 18,00 horas, se reúnen en la sede social, los miembros del Directorio de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. y los integrantes titulares de la Comisión Fiscalizadora, todos los cuales firman al pie.

El Señor Presidente, Arq. Guillermo J. Cobe, inicia la sesión que considerará el siguiente Orden del Día que consta de un solo punto, el cual se detalla a continuación:

PRIMERO: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe del Auditor, Información Complementaria requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al Ejercicio Nº 57 cerrado el 30 de Abril de 2012.

De inmediato se pasa a tratar el mencionado punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: El Sr. Presidente somete a consideración el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos preparados conforme a las normas de la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Ejercicio Nº 57 cerrado el 30 de Abril de 2012, que deben someterse a consideración de la Asamblea de Accionistas. Los documentos indicados son examinados por los presentes y luego de un cambio de opiniones, se aprueban por unanimidad.

Seguidamente se somete a consideración del Directorio la Memoria que luego de leída es aprobada por unanimidad. Su texto se transcribe a continuación, formando parte integrante del presente Acta de Directorio.

"MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de normas legales y estatutarias, sometemos a su consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Reseña Informativa e Información Complementaria requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F., y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al quincoagésimo séptimo ejercicio social cerrado el 30 de Abril de 2012.





Análisis Macroeconómico - Situación General.

El escenario internacional ha mostrado una realidad compleja. Si bien durante el año 2011 la economía mundial continuó creciendo (se estima un aumento del orden del 4 % en el producto bruto mundial), consolidando así el recupero tras la crisis de 2008 / 2009, aunque algunas economías europeas enfrentan una delicada situación financiera y económica, con el consiguiente efecto negativo sobre el resto del mundo en general.

Por otro lado, precisamente la realidad de esos problemas en las economías internacionales explica la permanencia de bajas tasas de interés internacionales, lo que a la par reduce el costo financiero y posibilita el crecimiento de economías emergentes.

En efecto, mientras que la mitad del planeta, liderada por los países desarrollados, observó un avance anémico de su Producto Bruto, pese a la serie de estimulos otorgados, la otra mitad, es decir el lote de países emergentes, preservó su dinamismo. De esta manera, el mundo observó un crecimiento a dos velocidades de tendencia estructural, que reflejó el funcionamiento del nuevo mecanismo de acumulación global centrado en las economías emergentes.

En el caso de la economía argentina, durante el 2011 continuó la tendencia positiva del año anterior, con un significativo recupero respecto de 2008 y 2009. El producto bruto interno siguió mostrando un importante crecimiento: según estimaciones oficiales, sería del 8,8 %. El consumo ha sido uno de los grandes factores detrás de esa notable performance, con una variación superior al promedio. Se mantuvo un superávit comercial importante, el que se ubicaría, según las primeras estimaciones, en el orden de los U\$S 10.000 millones.

De acuerdo a los registros del Indec, el Estimador Mensual de Actividad Económica, experimentó un incremento del 4,8 % en el primer trimestre del corriente año.

Panorama de la Economía Real:

Precios

Los datos acumulados en los últimos 12 meses hasta abril inclusive, muestran según datos del INDEC un incremento cercano al 10 %.

Sector Público:



La recaudación tributaria de abril de 2012 alcanzó los \$ 49.436 millones, siendo 24,4 % más elevada que la obtenida en el mismo mes del año pasado. Se



destacan en dicho mes la variación de los Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social, el IVA, Ganancias y los Derechos de Exportación.

La recaudación acumulada de los cuatro primeros meses del año 2012, ascendió a \$ 197.926 que significó un incremento del 28 % frente al mismo período del 2011.

Ante un escenario con acuciantes problemas en las mayores economías mundiales, la política fiscal impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional, sigue tendiendo a fortalecer al mercado interno, brindar los recursos necesarios para continuar con los niveles de inversión pública desarrollada hasta el presente, avanzar con la política de desendeudamiento nacional y continuar las mejoras de las condiciones sociales.

· Sector Externo:

La situación del sector externo es la siguiente:

En el primer trimestre del año, los montos y variaciones principales –con relación a igual lapso de 2011- fueron los siguientes:

- ✓ Las exportaciones sumaron USD 18.283 millones, monto mayor en 8 %, debido a un incremento de 9 % en los volúmenes físicos y una reducción de 1 % en los precios;
- Las importaciones alcanzaron a USD 15.314 millones, con variaciones prácticamente nulas, y
- ✓ El superávit fue de USD 2.969 millones.

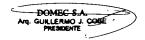
Se destacaron en el período por su mayor incremento relativo las exportaciones de productos primarios, que aumentaron 17 %, debido a la fuerte suba de los volúmenes (25 %).

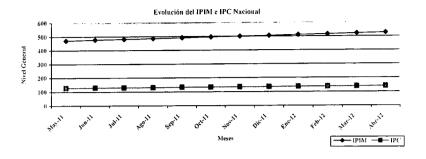
Les siguieron las exportaciones de manufacturas de origen industrial, con un alza de 11 %.

Por el lado de las importaciones, el único gran rubro que presentó un aumento de valor en el período fue el de piezas y accesorios para bienes de capital.

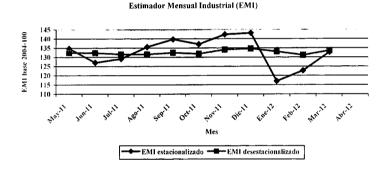


El cuadro siguiente muestra la evolución del Indice de Precios Internos al por Mayor y del Indice de Precios al Consumidor para el período comprendido entre los meses de Mayo 2011 y Abril 2012.





El cuadro siguiente muestra la evolución del **estimador de producción** industrial del INDEC.

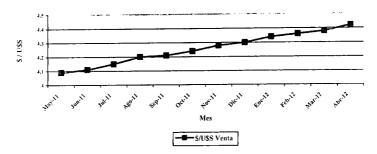




En lo concerniente a la **cotización del peso respecto al dólar estadounidense**, puede observarse una cotización con variaciones en todos los meses que abarca el presente ejercicio y que va de los \$ 4,09 en mayo/2011 a \$ 4,42 en abril/2012.







3) El sector de la construcción.

La actividad de la construcción contribuyó al crecimiento económico del país. Durante el 2011 la actividad creció el 8,7 % con respecto al 2010, según datos del INDEC.

Desde la secretaría de Obras Públicas, se mencionó que hace 8 años la construcción estaba sumida en la crisis más importante de la historia, y desde entonces la inversión se multiplicó 37 veces desde 2003, resaltándose que en el período se pasó de 11 a 26 mil empresas en el sector, y de 70 mil a 500 mil empleados, con 50 mil nuevos puestos laborales el último año. Esto demuestra la importancia del sector que además es vital para el desarrollo de nuestra sociedad.

Respecto a los primeros meses del 2012, la actividad de la construcción creció durante marzo un 5,2 % respecto a igual mes del año pasado, según información del INDEC. Este Organismo dio cuenta además que el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), registró durante marzo un alza del 6,8 % en comparación a febrero, siempre en términos desestacionalizados.

De esta manera, el primer trimestre del año cerró con un alza acumulada de 3,5 % en relación a enero-marzo de 2011.

Perspectivas futuras para el sector:

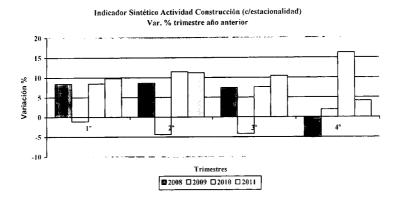
La inversión en construcción llegará a 13 % del PIB en 2012, según afirmaciones del titular de la Cámara Argentina de la Construcción.

En cuanto a la perspectiva de la Obra Pública, la iniciativa gubernamental prevé destinar importantes sumas de dinero a la ejecución de las mismas, a ser



cubiertas por el Tesoro de la Nación, los Fondos Fiduciarios y las Empresas Públicas.

Se destacó que durante este año, el sector consolidó su crecimiento y alcanzó cifras récords en diferentes variables.



5) Gestión Operativa.

PERSPECTIVA GENERAL

Ante las condiciones macroeconómicas que evidenció el presente ejercicio económico, el nivel de la demanda que enfrentó nuestra firma resultó de menor magnitud al de ejercicios anteriores; pese a la disminución de la actividad, no se han observado dificultades operativas. Durante el ejercicio se continuó analizando el desempeño de los canales de comercialización, confirmando que la competencia es cada vez más activa y selectiva.

El mínimo nivel de endeudamiento de nuestra Sociedad la pone a cubierto del impacto que representa el costo del dinero, que exige una muy eficiente gestión operativa en términos de la aplicación e inversión del capital.

Tal como se expresara en Memorias de ejercicios anteriores, nuestra sociedad ha logrado optimizar los niveles de inversión en cuentas a cobrar, adoptando una estrategia de acotar los volúmenes de financiamiento a los clientes individuales y al conjunto de nuestra red de comercialización, para sostener nuestra posición competitiva en el Mercado, con el objeto de equilibrar la inversión global en capital de trabajo, continuando con el programa de minimizar la asignación de recursos a las existencias de producción en proceso y





productos terminados.

En relación con la oferta, se sigue observando una creciente y agresiva competencia entre las empresas del sector, nuestra firma concentró su gestión en las líneas y productos con mayor contribución, optimizando, hasta el limite de lo posible, los costos de producción y logística y minimizando los costos de ventas y distribución.

Domec S.A. continúa con su política de mantener en operación rigurosos programas de calidad, aumento de productividad y eficiencia que tienden a neutralizar la incidencia adversa de posibles condiciones macroeconómicas. Se continuó con la aplicación de sus políticas de perfeccionamiento profesional de los integrantes de sus estructuras de Dirección, Gerencial y Operativa, consolidando su elevada capacidad técnico-profesional.

La calidad de los cuadros gerenciales y operativos de nuestra sociedad permite mantener el nivel de eficiencia en la producción, los estándares de calidad y la penetración de la gestión de comercialización, que forjaron la reputación que caracteriza la trayectoria de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F.

Tal como se expresara en otros ejercicios, las crecientes condiciones competitivas del mercado Argentino, que indican tanto la diversificación de la oferta como de la demanda, requirió que en los últimos años nuestra Sociedad concretara notables esfuerzos para adecuarse, reorientando y flexibilizando su capacidad operativa, de desarrollo y perfeccionamiento del producto, de inserción en los nuevos canales de comercialización, para atender al creciente nivel de complejidad del mercado, sin perder nuestra tradicional calidad de producto.

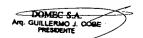
Estos recursos y el respaldo de nuestros clientes, siempre presentes en nuestra empresa, permiten encarar con confianza los desafíos que plantea el competitivo escenario económico.

La trayectoria y la capacidad del personal de Dirección, Gerencial y Operativo, permitió que nuestra firma alcanzara niveles de producción y facturación que mantuvieron nuestra posición de liderazgo técnico y participación en el mercado.

SITUACION COMERCIAL.

Durante el ejercicio recientemente finalizado, se mantuvo la participación de nuestros productos en el abastecimiento de clientes tradicionales. Se continuó trabajando en la búsqueda de nuevos clientes, como así también en el desarrollo y lanzamiento de nuevas líneas de productos y en un permanente mejoramiento de los actuales modelos, que otorguen a nuestra Sociedad una permanente y renovada presencia en este mercado cada vez más competitivo.





Las ventas de nuestros productos, presentan una disminución respecto de las exhibidas correspondientes a años anteriores. La evolución de las ventas de los principales productos fue la siguiente:

	2008	2009	2010	2011	2012
Totales	93.357	74.748	72.732	65.405	56.673

SITUACION INDUSTRIAL.

Se continuó con la aplicación de programas de mantenimiento de instalaciones productivas, como condición básica para una producción eficiente, de alto volumen y calidad como acostumbra tener nuestra sociedad.

Los niveles de producción y compras se adecuaron a los niveles de demanda, a efectos de no generar stocks excesivos.

La producción en unidades físicas del ejercicio finalizado recientemente, en relación con la correspondiente a los anteriores, presenta la siguiente evolución:

	2008	2009	2010	2011	2012
Totales	99.140	68.339	62.894	66.571	56.121

SITUACION EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS.

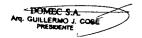
Nuestra firma se compone de un calificado y muy experimentado plantel de directivos, técnicos y operarios, cuyo compromiso con la actividad empresarial, redunda en beneficios en la gestión de la Compañía.

6) Evolución del Patrimonio de la Sociedad.

El quincuagésimo séptimo ejercicio económico de nuestra Sociedad, finalizado el 30 de Abril de 2012, evidencia un buen nivel de actividad. Tal como se describiera en anteriores Memorias, nuestra Sociedad continuó aplicando políticas de incremento de competitividad, productividad, reducción y control de costos de estructura y operación.

Se identifican a continuación las variaciones Patrimoniales más relevantes y las modificaciones más significativas que se operaron durante el ejercicio en los rubros que integran el Estado de Resultados:

Las variaciones operadas en los rubros que integran el Activo y el Pasivo, responden al giro normal y habitual de nuestra. Sociedad y son coherentes con



el nivel de actividad operativa registrado durante el ejercicio, tal como se describe en la presente Memoria.

El endeudamiento, tal como ocurriera en ejercicios anteriores, continúa siendo óptimo en términos de su magnitud, calidad, estructura y proporción.

Los niveles del ingreso por ventas se han incrementado debido a los factores analizados y los del costo de venta han mantenido la proporcionalidad respecto de los ingresos, no produciéndose deterioro en los márgenes de utilidad bruta.

La evolución de los Gastos Comerciales y de Administración, reflejan una evolución acorde con el volumen de facturación y las condiciones operativas del ejercicio.

Los Resultados Financieros y por Tenencia no reflejan montos significativos y corresponden al giro normal de los negocios de la compañía.

7) Decreto 677/2001

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 677/2001 informamos lo siguiente:

7.1) Política Comercial Proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresaria, financiera y de inversiones.

Nuestra sociedad se caracteriza por actuar con cautela en su política de inversiones, con el objetivo de mantener la participación en el mercado que ha logrado con el esfuerzo de tantos años, y sostener la sólida estructura patrimonial que reflejan los presentes estados contables, estando en condiciones óptimas de encarar nuevos planes de negocios.

7.2) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad.

Como ya fuera mencionado, las resoluciones de la Sociedad, en materia de toma de decisiones y de control interno, parten de reuniones periódicas realizadas tanto por el Directorio, como por la Gerencia General, junto a todos los responsables de área. Las reuniones de Gerencia, se realizan de acuerdo a las necesidades coyunturales, sin una periodicidad establecida.



Respecto del Sistema de Control Interno, nuestra Sociedad no posee un Departamento de Auditoria Interna, siendo los controles realizados periódicamente por la Gerencia de Administración y Finanzas y por la Auditoria Externa de la Sociedad.



7.3) Política de Dividendos propuesta o recomendada por el Directorio de la Sociedad, con una explicación fundada y detallada de la misma

Como ya se mencionara en otras oportunidades, la política de "Dividendos de la Sociedad" es propuesta por el Directorio. Desde hace muchos años la Sociedad ha logrado remunerar la inversión de los accionistas a través del pago de dividendos en efectivo, sin perjudicar o deteriorar la calidad de la Estructura de Endeudamiento ni el Capital de Trabajo de la Sociedad.

En esta oportunidad, el Directorio propondrá la distribución de dividendos.

7.4) Modalidades de remuneración del Directorio y política de remuneración de los cuadros gerenciales, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los Directores y Gerentes

Respecto a las modalidades de remuneración del Directorio, la política de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F., ha sido la de abonar honorarios a sus Directores por el desarrollo de sus funciones específicas, con acuerdo de los Accionistas mayoritarios.

Los cuadros gerenciales de la Sociedad son remunerados con un salario fijo mensual, aprobado por la Gerencia General, en base a las responsabilidades asumidas por cada uno y considerando la situación económico-financiera de la Empresa.

8) Distribución de Utilidades.

El resultado generado durante el ejercicio, sumado a las ganancias acumuladas no asignadas provenientes de ejercicios anteriores ascienden al 30 de Abril de 2012 a un total de \$ 7.162.737.

La Asamblea deberá decidir el destino de la utilidad distribuible, que se compone de la siguiente manera al 30 de Abril de 2012:

Ganancia de Ejercicios Anteriores	603.859
Ganancia del Ejercicio	6.558.878
Ganancia Distribuible	7.162.737

La sociedad ha concretado durante los últimos ejercicios, una política austera que se ha materializado en la firmeza en su estructura, que sumado al bajo endeudamiento, determina la solidez de su actual posición financiera.

Dado que de las proyecciones realizadas se evidencia que la Ganancia Distribuible, no resulta necesaria para atender las necesidades financieras y de



inversión de la sociedad de los próximos años, el Directorio propone la siguiente distribución de utilidades:

- a) Constitución de Reserva Legal, equivalente al 5 % de la Ganancia del Ejercicio, es decir \$ 327.944
- b) Dividendo en efectivo, equivalente al 45 % del Capital Social de \$ 14 000 000 es decir \$ 6.300.000
- c) Saldo a Cuenta Nueva \$ 534.793

9) Perspectivas Futuras.

a) Aspectos Macroeconómicos.

Para el año 2012 se espera una tasa de crecimiento a nivel mundial cercana al 3 %, las economías emergentes continúan mostrando signos de solidez en su crecimiento pero a su vez restringido por las serias dificultades que enfrentan los países desarrollados para superar los inconvenientes financieros que atraviesan.

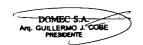
Se estima un moderado crecimiento de la economía, la crisis financiera de Europa se encuentra contenida por el momento, actualmente la Comunidad Europea se encuentra evaluando como evitar la expansión de la misma. Esto implica la priorización de políticas orientadas a lograr el equilibrio financiero y fiscal en desmedro de medidas tendientes a expandir el crecimiento.

Nuestro país presenta perspectivas favorables para el año 2012, dichas perspectivas estás sujetas a las dificultades que enfrentan las economías avanzadas y al comportamiento de los socios comerciales, especialmente Brasil.

Finalmente, las perspectivas para este año, muestran un crecimiento del Producto Bruto Interno, cuyo pronóstico gira en torno al 4 %, según el indicador REM (Relevamiento de Expectativas del Mercado, publicado por el Banco Central de la República Argentina), según el Presupuesto de Gastos y Recursos, aprobado por el Congreso de la Nación, el crecimiento estaría en el orden del 5 % y la inflación en el 9 %.

Como decimos habitualmente, el éxito de nuestra sociedad, resulta como consecuencia de factores endógenos (nuestra habilidad estratégica y gestional), pero en medida relevante de la evolución de la situación del país, por lo tanto, el Directorio confía en la madurez y equilibrio de quienes tengan la responsabilidad de conducir el destino del mismo, en el sentido de comprometer todos sus esfuerzos a los efectos de resolver los puntos pendientes y consolidar la política económica y de inserción en el mundo.

11) Designación de Directores, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.



M

Finalizan su mandato los Directores. Según lo establecido en el Estatuto de la Sociedad, la Asamblea debe determinar el número de miembros que lo integran y proceder a su elección.

También deberá elegir los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora y proceder a la designación del Contador Certificante.

12) Aspectos Finales.

Finalmente, el Directorio se complace en agradecer a clientes, proveedores, instituciones bancarias, entes oficiales, personal y asesores, por las atenciones recibidas, esperando contar con la misma colaboración en el ejercicio en curso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2012.

El Directorio"

A continuación, el Directorio considera el Informe del Contador Certificante, la Información Complementaria requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Reseña Informativa correspondientes al Balance General al 30 de Abril de 2012, documentos que resultan aprobados por unanimidad.

El Síndico, Dr. Roberto Daniel Cassinelli, en representación de la Comisión Fiscalizadora, informa que han recibido la documentación correspondiente al Balance General al 30 de Abril de 2012, la han examinado y redactaron su informe cuya inclusión en Acta solicita, lo que se acepta por unanimidad, transcribiéndose el Informe respectivo que forma parte integrante del presente Acta de Directorio.

"INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

DOMEC CÍA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S. A. I. C. y F.

En nuestro carácter de síndicos de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F., de acuerdo con lo dispuesto por las normas vigentes sobre Documentación Contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una Auditoría de los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el parrafo II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

I.1) Estados Contables Básicos.



- Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado al 30 de Abril de 2012.
- 2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
- 3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.
- 4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

I.2) Información Complementaria.

- Notas 1 a 15 a los Estados Contables Básicos, que forman parte integrante de los mencionados estados.
- 2. Anexos A, D, E, F y H , que forman parte integrante de los mencionados estados.
- 3. Reseña Informativa, requerida por la Resolución 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.
- 4. Información Adicional a las Notas a los Estados Contables, requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
- 5. Inventario al 30 de Abril de 2012.
- 6. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables, e incluya la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el parrafo I hemos revisado la auditoria efectuada por el Estudio Sergio García y Asociados quienes emitieron su informe de fecha 6 de Julio de 2012 de acuerdo con las normas de Auditoria vigentes. Dicha revision incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoria efectuada por dicho estudio profesional.

El alcance de este exámen es similar al de una auditoria, la cual requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces



o errores significativos en los estados contables. Una Auditoria incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un

Dado que no es responsabilidad de la Comision Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2012, hemos verificado que contiene la información requerida por el Art. 66 de la Ley de Sociedades comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Las

afirmaciones sobre hechos futuros son responsabilidad exclusiva del Directorio.

III) ACLARACIONES PREVIAS A LA CONCLUSIÓN.

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 6, 16, 17 y 19 del C.P.C.E.C.A.B.A..computando los efectos de la Inflación hasta el 28 de febrero de 2003, tal como lo dispone el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores

El C.P.C.E.C.A.B.A. emitió la Resolución C.D. N° 93/2005, adoptando como normas contables profesionales las Resoluciones Técnicas 6, 8, 9, 16, 17 y 18 de la F.A.C.P.C.E., la Resolución N° 287/03 de la Junta de Gobierno de dicha Federación y las interpretaciones de normas de contabilidad y auditoría 1, 2, 3, 4, con las modificaciones que les introdujo esta última hasta el 1° de Abril de 2005, y 5, también de dicha Federación

determinando la vigencia para los ejercicios completos o períodos intermedios, correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1º de Enero de 2006. La Comisión Nacional de Valores, resolvió a través de las Resoluciones Generales 485/05 y 487/06, que será de aplicación lo dispuesto en la mencionada Resolución C.D. 93/05 del C.P.C.E.C.A.B.A.

IV) CONCLUSION.

Basados en el trabajo realizado y con el alcance descripto en los párrafos anteriores, en nuestra opinión los documentos mencionados precedentemente y las cifras expuestas en ellos, en su conjunto, reflejan razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera de Domec Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F. al 30 de Abril de 2012 y los resultados de sus operaciones, la evolucion del patrimonio neto, y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes en el ambito de la Comisión Nacional de Valores.





En relación con la Memoria del Directorio no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente, informamos que los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo a lo requerido por la Resolución General Nº 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del Auditor Externo y sobre la calidad de las políticas de Auditoria aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoria vigentes que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales, salvo lo mencionado en el primer párrafo de este punto.

Manifestamos asimismo, que hemos realizado, en cuanto correspondan, las tareas previstas por el Art. 294 de la Ley Nº 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.

Hemos aplicado los procedimientos sobre Prevención del Lavado de Activos de Origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Julio de 2012.

Dr. Roberto Daniel Cassinelli p/Comisión Fiscalizadora"

Sin más asuntos que considerar se da por finalizada la reunión siendo las 19,10 horas

<u>Firmado:</u> Guillermo J. Cobe, José Luis Terragno, Juan Carlos Sabaris, Maria Elena Gago, Sergio O. García. Ana Maria Berti y Roberto D. Cassinelli.

GUILLERMO J. COBE PRESIDENTE



Buenos Aires, 10 de Julio de 2012

Señores BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Adjunto a la presente remitimos a Uds. nuestros Balances, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2012 y 2011, con sus notas, anexos y Reseña Informativa.

Asimismo les remitimos la Información Adicional a las Notas de los Estados Contables y Actas de Directorio y Comisión Fiscalizadora, en cuyas reuniones se trató la documentación arriba indicada.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy

atentamente.

Guillermo J. Cobe Presidente

¥



Buenos Aires, 10 de Julio de 2012

Señores
BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

A efectos de dar cumplimiento con el artículo 62, inciso h del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, informamos que no existen notas intercambiadas con la Comisión Nacional de Valores.

Sim otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

Guillermo d. Cobe Presidente